



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

LA AUTOPERCEPCIÓN EMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 5TO DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICO Y EN CIENCIAS “SAN FRANCISCO DE QUITO”, Y SU DESEMPEÑO ACADÉMICO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID 19

Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magíster en Educación Mención en Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales

AUTORA

Cati Margarita Paredes Cevallos

TUTORA

MSc. Mayra Verónica León Ron

ASESOR

Dr. Simón Bolívar Batallas Bedón PhD

IBARRA-2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de tutora del trabajo de grado “La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito”, y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19”, presentado por Cati Margarita Paredes Cevallos, para optar por el grado de Magister en Educación Mención en Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales, doy fe de que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación (pública o privada) y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a 18 de septiembre de 2023

Lo certifico:



MSc. Mayra Verónica León Ron

CI: 1715548754

TUTORA

DEDICATORIA

Mi trabajo de titulación la dedico a mi esposo con todo mi amor, por su apoyo incondicional y sus palabras de ánimo y confiar en mi capacidad en cada paso que daba. A mis hijos que son mi motivación y empuje para superarme día a día.

A mi mamá que con su ejemplo de tesón y perseverancia no ha dejado decaer con mis ideales a todas mis hermanas en especial la mayor que fue mi soporte y el hombro que podía apoyar y quien seco mis lágrimas cuando estuve a punto de claudicar y con cada palabra inculcada recordaba lo guerreras que somos para cumplir con este sueño hasta que se haga una realidad.

Cati Margarita Paredes Cevallos

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi Dios por la vida y la salud porque si no fuese así no estuviera en este momento cumpliendo mi propósito y a la vez darme el don de la perseverancia para alcanzar la meta planteada.

A la Universidad que me abrió sus puertas y dejar que forme parte de las personas de bien y profesional capacitada para enfrentar a una sociedad cada día más exigente.

A cada uno de los profesionales que motivaron en cada clase impartida; un modelo a seguir.

A todos mis compañeros/as que en cada momento compartido recibía apoyo incondicional que termino creciendo una bella amistad.

A los profesionales que guiaron con cada granito a que se haga realidad este trabajo de titulación

Cati Margarita Paredes Cevallos



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD	1002156931		
APELLIDOS Y NOMBRES	Cati Margarita Paredes Cevallos		
DIRECCIÓN	Quito, Calderón, Zabala De los Tinamuez N2-246 y de los Piqueros		
EMAIL	catizahid@yahoo.com		
TELÉFONO FIJO	2035920	TELÉFONO MÓVIL:	0998117590

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito”, y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19”.
AUTOR (ES):	Cati Margarita Paredes Cevallos
FECHA: DD/MM/AAAA	18 de septiembre de 2023
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA DE POSGRADO	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA	Magíster en Educación Mención Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales
TUTORA	MSc. Mayra Verónica León Ron

2. CONSTANCIAS

La autora Cati Margarita Paredes Cevallos manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y es titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 18 días del mes de septiembre de 2023

LA AUTORA:


Cati Margarita Paredes Cevallos

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	I
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTOS.....	IV
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD	
TÉCNICA DEL NORTE	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS	7
RESUMEN.....	10
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I.	15
EL PROBLEMA	15
1.1 Planteamiento del Problema	15
1.2 Antecedentes del Problema	16
1.3 Objetivos.....	18
1.3.1 Objetivo General	18
1.3.2 Objetivos Específicos	18
1.3 Justificación.....	19
CAPÍTULO II.	21
MARCO REFERENCIAL	21
2.1 Marco Teórico	21
2.2 Emociones: Definición, características e identificación	21
2.3 Tipos de valoración	23

2.4 Influencia de las emociones en el aprendizaje	24
2.5 Inteligencia emocional.....	26
2.6 Salud mental	27
2.7 Pandemia por COVID-19.....	29
2.7.1 Cuando comenzó la pandemia COVID -19	31
2.7.2 ¿Qué medidas se tomaron ante la pandemia COVID-19?	33
2.7.3 Las condiciones de la educación emergente ante la pandemia del COVID-19.....	35
2.7.4 Impactos ante la pandemia del COVID-19.....	37
2.7.5 La salud emocional de los niños durante la pandemia por COVID-19	38
2.8 Desempeño académico.....	39
2.8.1 Variables del desempeño académico	41
2.8.2 La motivación	43
2.8.3 La metacognición.....	44
2.8.4 Autorregulación del aprendizaje	46
2.9 La Educación.....	47
2.9.1 El ausentismo	49
2.10 Competencias emocionales.....	51
3. Marco Legal.....	55
CAPÍTULO III.....	63
MARCO METODOLÓGICO	63
3.1 Descripción del área de estudio y del grupo de estudio.....	63
3.2 Enfoque y tipo de investigación	64
3.3 Procedimiento de investigación.....	65
3.4 Consideraciones bioéticas.....	68

CAPÍTULO IV.....	70
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	70
DISCUSIÓN.....	76
CONCLUSIONES.....	77
RECOMENDACIONES.....	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
MATRIZ DE VARIABLES DE ESTUDIO Y SU OPERACIONALIZACIÓN.....	91
ANEXOS.....	94



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ATENCIÓN INCLUSIVA A
LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

**LA AUTOPERCEPCIÓN EMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL 5TO DE EGB DE
LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICO Y EN CIENCIAS “SAN FRANCISCO
DE QUITO”, Y SU DESEMPEÑO ACADÉMICO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA
POR COVID 19**

Autora: Cati Margarita Paredes Cevallos

Tutora: MSc. Mayra Verónica León Ron

Año 2023

RESUMEN

El presente estudio se realizó en la parroquia urbana de Guayllabamba, provincia de Pichincha, hasta el momento se desconoce qué efectos emocionales se percibió en los estudiantes viviendo una epidemia que se desarrolló a nivel mundial, las familias ya no son las mismas y más después de un encierro tan prolongado que se vio afectado la parte emocional, económica y social en la población, por lo que esta investigación se describe el objetivo que es el conocer y analizar “la autopercepción emocional de los estudiantes y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19”, la investigación sirvió de apoyo con variedad de fuentes bibliográficas de las cuales se puede sustentar el proceso realizado. Las normas existentes no son claras para ser aplicadas con respecto al tema, a pesar de que haya políticas y leyes constitucionales que velan y protegen el bienestar a los niños, niñas y adolescentes como lo son el Art. 44 en el que se detalla el derecho al desarrollo integral de niños niñas y adolescentes, el Código de la niñez y adolescencia, la Convención sobre los derechos del niño (CDN), entre otras múltiples políticas que buscan garantizar su bienestar, sin embargo, no se abarca de manera clara la parte emocional. La metodología tiene un enfoque cualitativo con un paradigma interpretativo de investigación fenomenológica. Y de tipo exploratorio- descriptivo. En el procedimiento del levantamiento de información se aplicó una entrevista con preguntas abiertas a los

niños, niñas seleccionadas, posterior se utilizó el programa ATLAS TI el cual por medio de códigos caracterizo la información, logrando establecer redes semánticas para el análisis de la información dando como resultado una interpretación del comportamiento, aislamiento familiar, autopercepción emocional que mostraron expresiones de tristeza y miedo las más frecuentes, así mismo dentro de la época del COVID-19 en el aspecto académico se presentaron emociones manifestados como la ansiedad, angustia y el desagrado al recibir clases virtuales por la incertidumbre y desconocimiento del contexto que enfrentaban, añorando las clases presenciales, la relación afectiva de la presencia entre pares, docente y la valoración de las distintas estrategias metodológicas empleadas en el aula.

Palabras clave: Autopercepción, emociones, COVID-19, desempeño académico.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ATENCIÓN INCLUSIVA A
LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

**THE EMOTIONAL SELF-PERCEPTION OF THE STUDENTS OF THE 5TH EGB OF
THE TECHNICAL AND SCIENCE MUNICIPAL EDUCATIONAL UNIT "SAN
FRANCISCO DE QUITO", AND THEIR ACADEMIC PERFORMANCE IN THE
CONTEXT OF THE COVID 19 PANDEMIC**

Autora: Cati Margarita Paredes Cevallos

Tutora: MSc. Mayra Verónica León Ron

Año 2023

ABSTRACT

The present study was carried out in the urban parish of Guayllabamba, Pichincha province, until now it is unknown what emotional effects were perceived in the students living an epidemic that developed worldwide, families are no longer the same and more after a confinement so prolonged that the emotional, economic and social part of the population was affected, so this research describes the objective, which is to know and analyze "the emotional self-perception of students and their academic performance in the context of the pandemic by COVID 19", the investigation served as support with a variety of bibliographic sources from which the process carried out can be supported. The existing norms are not clear to be applied with respect to the subject, despite the fact that there are constitutional policies and laws that watch over and protect the well-being of children and adolescents, such as Art. 44, which details the right to the integral development of children and adolescents, the Childhood and Adolescence Code, the Convention on the Rights of the Child (CDN), among other multiple policies that seek to guarantee their well-being, however, the emotional part is not clearly covered . The methodology has a qualitative approach with an interpretive paradigm of phenomenological research. And of an exploratory-descriptive type. In the information gathering procedure, an interview was applied with open questions to the selected children, later the ATLAS

TI program was used, which through codes characterized the information, managing to establish semantic networks for the analysis of the information, giving as The result was an interpretation of behavior, family isolation, emotional self-perception that showed the most frequent expressions of sadness and fear, likewise within the time of COVID-19 in the academic aspect, emotions manifested as anxiety, anguish and displeasure when receiving virtual classes due to the uncertainty and lack of knowledge of the context they faced, longing for face-to-face classes, the affective relationship of the presence between peers, the teacher and the assessment of the different methodological strategies used in the classroom.

Keywords: Self-perception, emotions, COVID-19, academic performance.

INTRODUCCIÓN

A fines de diciembre de 2019, se confirmaron casos de neumonía por causa desconocida en Wuhan, China. Las manifestaciones clínicas de estos pacientes se parecían a las de la neumonía viral, con fiebre, tos seca e imágenes radiográficas que no concuerdan con esta enfermedad más común (Huang et al., 2020). Lo que llevo a la Organización Mundial de la Salud a decretar cuarentena a nivel mundial, suspendiendo todo tipo de actividades presenciales como trabajos y estudios provocando interrupción de la vida diaria.

El Ministerio de Educación de cada país tomó las medidas correspondientes en su cartera mediante la aplicación de un proceso virtual online para cumplir con el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, este proceso se tornó de difícil adaptación para todos quienes conforman el sistema educativo como: estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades. Causando así diferentes problemas en el desempeño educativo, así como también diferentes trastornos psicopedagógicos y salud mental.

Según estudios realizados por Jadue (2002) “la mayoría de los estudiantes que presentan dificultades emocionales y conductuales poseen leves alteraciones en su desarrollo cognitivo, psicomotor o emocional”. Motivo importante del estudio de la autopercepción emocional de los estudiantes y la relación con su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19, debido a los grandes cambios que causaron diferentes impactos emocionales por las distintas situaciones que vivió cada estudiante durante este proceso de adaptación a la virtualidad y la dura realidad de cada familia en cuanto a la pandemia.

CAPÍTULO I.

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

La investigación parte de la siguiente pregunta ¿La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB en el contexto de la pandemia por COVID 19, genera deficiencias en su proceso de aprendizaje? Para abordar esta interrogante se ha realizado un análisis de las causas y consecuencias que originan este problema.

Las medidas resueltas a nivel académico para evitar el contagio masivo de docentes y estudiantes en el Ecuador incidieron en varios aspectos como son: la salud mental y en el desempeño de las personas que integran la comunidad educativa. Las clases virtuales han sido un paliativo para disminuir los efectos de la pandemia en la educación; no obstante, también han sido el punto de partida de nuevas problemáticas y la continuidad de otras como es el caso de la comprensión lectora, desarrollo del pensamiento, razonamiento lógico verbal.

El bajo desempeño académico de los escolares es una dificultad que se manifiesta en la mayoría de los establecimientos educativos del país. Es alarmante que un estudiante no alcance con los aprendizajes solicitados académicamente, que muestren privaciones en el dominio cognoscitivo en los que se encuentran: capacidad de análisis, conocimiento, aplicación, comprensión, síntesis y evaluación. Evidenciando la baja capacidad de inferir e interpretar un contenido y a su vez expresar un criterio (Santillán, 2021).

Las deficiencias del desempeño académico vienen de años atrás y responden a otros factores, sin embargo, es importante señalar que las clases virtuales han incrementado estas privaciones no solo en las asignaturas mencionadas, sino en todas las áreas del aprendizaje (Oñate, 2021). La dificultad a nivel académico en Ecuador no es reciente, se evidencia que con la virtualidad se agudizo.

En el aspecto emocional es mayor la preocupación, debido a que, después de casi dos años de pandemia se ha podido percibir desinterés, depresión y ansiedad en muchos menores, siendo este un tema de gran prioridad en el desarrollo de las actividades académicas (Hernández, 2020). Por la convivencia en este tiempo de pandemia, se han hecho más evidentes los problemas de salud mental en la comunidad en general. Problemáticas ocasionadas por la crisis sanitaria, por la educación

virtual y por los dispositivos con conexión a internet que permiten el acceso a la educación (Velázquez, 2020).

En un artículo publicado por UNESCO (2020) titulado *Pandemia y Vulnerabilidades* indica que las personas han presentado “manifestaciones emocionales como angustia, desconfianza, ansiedad, temor al contagio, enojo, irritabilidad, sensación de indefensión e incertidumbre. También han surgido expresiones de discriminación frente a las personas diagnosticadas con COVID-19, dado que es una enfermedad transmisible y desconocida”.

Las afectaciones psicológicas mencionadas en la cita anterior mencionan el estado de salud mental en el que se encuentra la población y la comunidad educativa, dando como resultado un bajo desempeño de las actividades cotidianas.

1.2 Antecedentes del Problema

Estudios publicados principalmente acerca de la población china que es uno de los primeros países afectados, valoran el impacto psicológico de la situación como significativo, con síntomas depresivos, ansiedad y estrés entre moderados o graves y una notable prevalencia de sintomatología de estrés postraumático Sánchez (2021).

Según Valdivieso (2020) “En este contexto se han evidenciado afectaciones a la salud mental y al rendimiento académico de varios estudiantes”. Al respecto, es importante mencionar, que esta sería la primera vez que los/as estudiantes de primaria y secundaria del país reciben clases virtuales por más de dos periodos académicos, por lo que el escenario de estudio es nuevo y seguirá aportando información valiosa sobre esta problemática.

En América Latina varios estudios realizados sobre salud mental señalan que esta no es considerada como un factor prioritario en el aprendizaje. Al respecto (Bravo-Sanzana et al., 2015) señalan que “los informes al menos para Latinoamérica no consideran a la salud emocional, mental como un determinante de la salud infantil, ni a la escuela como un centro de salud” (p. 111).

Las representaciones sociales de la salud mental en la sociedad ecuatoriana no están muy alejadas de los resultados mencionados en el párrafo anterior. La poca importancia que se le da al aspecto psicológico en las personas es solo una de las causas que inciden en las deficiencias de aprendizaje de los menores.

En el contexto de la pandemia, se sumaron a estas todo un conjunto de problemáticas que giran alrededor de las realidades que tuvieron que afrontar y enfrentan cada una de las familias de los estudiantes, las cuales los afectaron directa o indirectamente; la pandemia de COVID-19 se ha convertido en uno de los desastres de salud, educativo, económicos y sociales más grandes de la historia de la humanidad. En este contexto se evidencia un aumento sustancial de trastornos emocionales diversos como: ansiedad, depresión, uso de sustancias psicotrópicas, soledad, irritabilidad, estrés, insomnio, ira, agotamiento emocional, violencia doméstica, abuso infantil, entre otros (Valcárcel-Subía et al., 2021, p. 2).

Uno de los efectos del confinamiento en el Ecuador, fue el incremento de la violencia intrafamiliar, muchos menores fueron víctimas o presenciaron algún tipo de maltrato hacia uno o más miembros del hogar. Sobre este tema el (Consejo Nacional para la Igualdad de Género [CNIG], 2020) afirma:

En contextos de emergencia la violencia contra las mujeres basada en género, particularmente la violencia intrafamiliar acrecienta debido a las tensiones y conflictos en la residencia. Si bien la medida de aislamiento domiciliario es necesaria para prevenir la propagación del COVID-19, muchas mujeres se ven forzadas a permanecer con sus agresores en el hogar, lo cual pone en riesgo sus vidas. El NEC reporta que el 65% de las mujeres en Ecuador ha vivido violencia basada en género, el 45% perpetrada por su pareja. Las personas sobrevivientes de violencia pueden enfrentar obstáculos adicionales para huir de situaciones violentas y para acceder a medidas de protección o servicios que puedan salvar sus vidas, debido a factores como las restricciones de la circulación o la cuarentena (p. 2).

Con base a estos datos se puede evidenciar una relación directa entre la violencia intrafamiliar y el desempeño académico de los estudiantes, lo que conlleva a tener afectaciones emocionales y consecuencias en el proceso de aprendizaje.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Comprender la autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito” y su desempeño académico, en el contexto de la pandemia por COVID 19.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Conocer las autopercepciones emocionales en los estudiantes de 5to de Educación General Básica, en el contexto de la pandemia por COVID 19.
- Analizar la autopercepción emocional de impacto en el desempeño académico en los estudiantes de 5to de Educación General Básica, en el contexto de la pandemia por COVID 19.

1.3 Justificación

Este trabajo académico se relaciona con la línea de investigación de la educación en atención inclusiva a las necesidades educativas especiales. Aborda la importancia fundamental que tiene el manejo adecuado de la salud mental en el aprendizaje y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en los espacios escolares. Es un tema de actualidad en tanto que el Estado Ecuatoriano reconoce a los niños, niñas y adolescentes como parte de los grupos de atención prioritaria.

En este sentido, la investigación va dirigida a los estudiantes de 5to año de Educación General Básica, de la Unidad Educativa Municipal “San Francisco de Quito” localizada en la parroquia de Guayllabamba. Con el propósito de conocer la autopercepción emocional y su relación con el desempeño académico en el contexto de la pandemia, mediante entrevistas que permiten obtener una apreciación directa de los estudiantes.

Este estudio es importante para la comunidad educativa y área psicológica interesados en conocer sobre la autopercepción emocional. Debido a que estudiantes de distintos niveles se ven afectados emocionalmente, distintos estudios expresan que “las posibles repercusiones psicológicas a causa de la pandemia y el confinamiento, resaltando que los síntomas de ansiedad, estrés y depresión han sido predominantes en estudiantes universitarios durante el tiempo de la pandemia” (Essadek y Rabeyron., 2020, p. 392). Por otro lado, las conclusiones pueden ser base para futuras investigaciones en el campo educativo, pedagógico y psicológico.

La investigación es viable, debido a que existe disponibilidad de recursos humanos, económicos y tecnológicos para llevar a cabo los procesos pertinentes. Existe autorización de las autoridades de la institución educativa y padres de familia o representantes legales, del mismo modo el proceso a desarrollarse es financiado por la investigadora.

El trabajo permite el desarrollo de habilidades de investigación a nivel psicológico, así como también aporta a los docentes conocer el estado emocional de los estudiantes para realizar nuevas estrategias de aprendizaje, motivación y desarrollo integral.

Ecuador estuvo bajo aislamiento social a partir del 17 de marzo al 02 de septiembre de 2020. Este período fue una época en la que la salud mental estaba cambiando. Por este motivo, dado que no existen estudios sobre la incidencia y características de los trastornos psiquiátricos durante el aislamiento en los niños y la presión a la que conllevó la pandemia, y como afectaba en el desempeño académico realizamos un estudio en la población pediátrica.

El presente estudio demuestra características relacionadas con la salud mental en los niños ecuatorianos. Se debe tener en cuenta que durante el periodo en el que los estudiantes recibían clases virtuales no se evidenciaban sus verdaderas emociones porque solo se intentaba cubrir las necesidades en el ámbito académico y se pasó por alto lo que estaban sintiendo.

Para identificar con mayor precisión y objetividad las sensopercepciones emocionales durante la pandemia, nos enfocamos en un grupo de muestra de 30 estudiantes pertenecientes al 5to año de EGB de los distintos paralelos, seleccionados como población de estudio dentro de la institución educativa.

CAPÍTULO II.

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Teórico

Para abordar el marco teórico, se realizó la revisión de diferentes documentos, libros, artículos y repositorios de universidades e instituciones que contribuyen al tema de estudio.

2.2 Emociones: Definición, características e identificación

Para entender mejor a las emociones es importante comprender algunas definiciones que hay al respecto, una entre ellas de Fernández-Abascal et al., (2010) manifiesta “La emoción es un proceso psicológico que nos prepara para adaptarnos y responder al entorno. Su función principal es la adaptación que es la clave para entender la premisa de cualquier organismo vivo: la supervivencia” El ser humano va desarrollando mecanismos según la necesidad, requerimiento y su hábitat, dependiendo del mismo dará su respuesta procurando la más acertada según las circunstancias que la rodee.

Según el libro de la psicología de la emoción del mismo autor refiere cuatro factores básicos que permiten discernir las emociones en el ser humano según las diferentes acciones o reacciones ante situaciones en las que se encuentra.

Primer factor	Segundo factor	Tercer factor	Cuarto factor
<ul style="list-style-type: none"> • Existen en las emociones cambios fisiológicos. • Ejemplo: el sonrojo de la dermis, aumento de ritmo cardiaco, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se denomina tendencia a la acción y son las reacciones ante distintas situaciones. • Ejemplo: evitación, agresión, curiosidad, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se refieren a la experiencia subjetiva de la emoción o sentimiento. • Ejemplo: sensaciones en situaciones como ansiedad, depresión, orgullo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es la emoción visto desde un sistema de análisis y procesamiento de información personal. • Ejemplo: situaciones que para alguien están bien y para otros no.

En el individuo cada factor está inmerso ante un evento psicoemocional al que deba reaccionar, la misma puede variar dependiendo de muchos elementos como edad, experiencia, el suceso, cercanía y lapso del evento, entre otros.

A partir de los primeros días de vida, se expresa las emociones como forma de comunicación y adaptación al lugar y las personas de nuestro entorno. Se llora si esta triste y si está feliz, sonríe; se demuestra miedo, felicidad o tristeza al adaptarnos ante un lugar y si hay necesidad. Las emociones deben ser consideradas como un aspecto primordial en el desarrollo humano, debido a que nos permiten tomar decisiones y establecer relaciones inter e intrapersonales.

Cano-Vindel (2014) menciona que con frecuencia apreciamos una variedad de emociones en nuestra vida diaria. Si se analiza la causa, qué piensa, siente y hace cuando está bajo estos estados de emoción, distingue tres expresiones emocionales: experiencial, corporal o fisiológica y observacional expresivo-motora. Las emociones causan acciones determinadas en nuestros cuerpos, lo que produce cambios en la experiencia afectiva (dimensión cognitiva-subjetiva), la activación fisiológica (dimensión fisiológica-adaptativa) y la conducta expresiva (dimensión conductual-expresiva) (p. 1). Ante un estímulo hay una reacción explícita afectiva, fisiológica y expresiva estas pueden ser fuertes o leves las que pueden dificultar para el desarrollo o avance en la restauración después del incidente.

Según Jacob-Dazarola (2018) las “emociones corresponden a respuestas psicofisiológicas frente a estímulos del medio ambiente, que desencadenan dichos procesos emocionales permitiendo a las personas una actitud coherente con la naturaleza peligrosa o benigna del estímulo”. Sin embargo, las emociones del ser humano se desarrollan en base a las vivencias y contextos en los que se desempeña cada individuo (p. 1). En este momento se pone a prueba las emociones de cada persona las que influenciará al resultado ante la situación, demostrando el equilibrio emocional, la intensidad deriva del sujeto.

A las emociones, Reeve (2011) las define como “fenómenos de corta duración, relacionados con sentimientos, estimulación, intención y expresión, que nos ayudan a adaptarnos a las oportunidades y retos que enfrentamos durante los sucesos significativos de la vida”. Las emociones se manifiestan en respuesta a los acontecimientos característicos de nuestro proceder la diferencia será como se desarrolló esa habilidad de reflejo positivo cuando las emociones se elevan.

Lazarus (1981) sugiere que antes de hablar de otras emociones, se debe revisar el estrés psicológico, debido a que no solo se encuentra en el medio ambiente, ni es característica propia de la personalidad, es una relación particular persona-medio.

En este tiempo el estrés es parte de la convivencia, se produce en el trabajo, el hogar, en las instituciones educativas, en todo lugar donde el sujeto trabaje en equipo o tenga relaciones estrechas como es con compañeros de trabajo, miembros de la familia, amigos, estudiantes y docentes. No es raro escuchar u observar cómo actúan los seres humanos influenciados de una situación estresante, procediendo y diciendo cosas de las que posteriormente a un análisis minucioso se percibe errores cometidos.

La emoción encierra quince estados diferentes según Lazarus (1981) estas son: “la ira, la envidia, los celos, la ansiedad, el temor, la culpa, la vergüenza, el alivio, la esperanza, la tristeza, la felicidad, el orgullo, el amor, la gratitud y la compasión”, como se puede expresar sobre los esfuerzos de ajuste de la persona con el medio, esta es contrario al enfoque que anticipadamente dominaba la psicología de la emoción. La variedad de emociones está influenciada por la respuesta de otra persona o sí misma ante la forma de sentirse al respecto del problema.

2.3 Tipos de valoración

Según Lazarus (2000) para que surja una emoción, se deben desarrollar dos procesos cognitivos de valoración: el primero presume una estimación de resultados positivos o negativos que pueden impulsar la situación para el sujeto, este a su vez en: irrelevante, benigno, positivo y estresante. Cuando la situación no sea importante para el sujeto, se considera irrelevante.

Las valoraciones benigno-positivas cuando una situación tiene resultados positivos para la persona. Estas se identifican por generar emociones satisfactorias como felicidad, alegría, paz o regocijo, entre otras. La valoración estresante es aquella que representa el daño, la pérdida o el desafío para el ser humano.

La valoración secundaria admite la capacidad del sujeto para enfrentarse al entorno de manera oportuna, así como una apreciación de lo que debe hacer y puede hacer en una situación específica. Incluye las tácticas de afrontamiento y la probabilidad de que un plan establecido se implemente positivamente. Actualmente se sabe que las emociones son importantes para nuestro bienestar físico, psicológico y para el interactuar social (p. 86-88). Estas valoraciones se establecen con señales del entorno, entre experiencias, lecciones de vida, variables personales, metas, objetivos del contexto, recursos o habilidades de la persona. En conjunto forma el cimiento para determinar el modo de respuesta y demuestra lo complicado que es el proceso.

Kleinginna y Kleinginna, (1981) expresan que el carácter multidimensional es un complejo conjunto de interacciones entre factores subjetivos y objetivos, mediadas por sistemas neuronales y hormonales que: (a) pueden dar lugar a experiencias efectivas como sentimientos de activación, agrado y desagrado; (b) generar procesos cognitivos tales como efectos perceptuales relevantes, valoraciones y procesos de etiquetado; (c) generar ajustes fisiológicos...; y (d) dar lugar a una conducta que es frecuentemente, pero no siempre, expresiva, dirigida hacia una meta y adaptativa (p. 355). De esta manera, se puede comprender a las emociones como un proceso que incluye una serie de situaciones que funcionan como detonantes, entre otras situaciones que se dan debido al entorno en el que cada ser humano se desempeña y está propenso al cambio según las situaciones que atraviese a lo largo de la vida.

Del mismo modo, hay una breve descripción de las emociones positivas según Vecina-Jiménez (2006) quien interpreta que, como la alegría, la satisfacción, el orgullo, la esperanza, la fluidez, la complacencia, entre otras. Aunque son diversas entre sí y amplían el pensamiento de acción del individuo. El experimentar emociones positivas es algo agradable y grato a largo o corto plazo, ayuda a tener mejor estado de ánimo en situaciones difíciles que atraviesa el sujeto.

Las emociones negativas como ira, miedo, tristeza y asco, entre otras, manifiestan el valor contiguo para la conservación. Así, por ejemplo, cuando un individuo siente miedo ante algo o alguien su sistema de alerta automático se impulsa, se coloca ágilmente a huir o a resguardar, lo cual se reflejaría en su expresión facial que sería reconocible en cada ser humano (p. 10). Hay muchas claves involuntarias, como cuando alguien nos hace una señal negativa de inmediato se evita la amenaza, inclusive si la persona es conocida y no causaría daño. Antes de la reacción, se estima de alguna forma si esa señal puede lastimar. Dado que el movimiento fue rápido, también se debe realizar una evaluación de los daños de inmediato.

2.4 Influencia de las emociones en el aprendizaje

Dada las circunstancias del problema de salud mundial por la pandemia del COVID-19 la enseñanza-aprendizaje se realizó de manera virtual como el principal medio para llegar a la educación. El reto fue muy grande tanto para los estudiantes como para los docentes. Se hizo uso de diferentes recursos tecnológicos como: teléfonos celulares, terminales móviles de aprendizaje, laptop, tablets y computadoras. Sin embargo, la comunicación emocional entre docente-estudiante se vio

limitada. El mayor reto que se enfrentó a nivel educacional fue la poca o nula utilización de los recursos tecnológicos tanto de estudiantes, padres y docentes, lo que llevo a ir paso a paso con la adaptación y manejo de estos medios, para hacer de estas herramientas una estrategia favorecedora hacia el aprendizaje.

El/la docente desconocía en ese momento el estado emocional de aprendizaje del niño, niña y adolescente, afectando la retroalimentación de los estudiantes de forma directa. Del mismo modo, se tuvo otros problemas entre los cuales, el querer optimizar las actividades de aprendizaje en la interacción entre hombre-máquina. Lo que generó pros y contras como son: La emoción positiva en el aprendizaje que logró generar en los estudiantes interés, felicidad y motivación por aprender, sin embargo, también encontramos las emociones negativas como el aburrimiento, ira, tristeza y ansiedad, que también son de gran importancia y se debe tomar en cuenta para el proceso enseñanza-aprendizaje (Wang, 2022, p. 127). La variación de estados emocionales y el no estar informados de las vivencias personales llevo a ser simples portadores de información hasta poder encontrar estrategias de comunicación asertivas.

El aprendizaje es un proceso activo que combina información nueva con la antigua, creando puntos y relaciones entre y dentro de las áreas de conocimiento. Difícilmente existe un proceso de aprendizaje sin emociones. Los estudios para esta temática son escasos por lo que se hace necesario el análisis sobre el vínculo entre la emoción y el aprendizaje. Estudio en donde se enlace de manera directa las emociones de los estudiantes con su desempeño académico en situaciones en las que se encuentra vulnerables a sufrir cambios bruscos del estado emocional como los que se experimentaron en la pandemia COVID-19.

La educación es un proceso cognitivo basado en el procesamiento de la información, el aprendizaje como actividad mental se produce a través de la presencia de conocimientos anteriores, calidad, cantidad de información. Además, el aprendizaje y la interacción social se realizan simultáneamente para lograr objetivos compartidos. Es necesario que la población sea parte del sistema educativo para llevar mejor el proceso académico de los estudiantes, no es necesario acumular una gran cantidad de información, por el contrario, para que haya un aprendizaje significativo es indispensable relacionar el contenido con la experiencia, las necesidades y las vivencias diarias para lograr obtener mejores habilidades sociales y académicas.

El proceso educativo según Bruner, (1960) tiene en cuenta la disposición del sujeto a la enseñanza, involucra de una manera u otra el carácter emocional con que se torna el aprendizaje en

sí mismo. De modo tal, no hay aprendizaje que ocurriera fuera del espacio emocional. En el aprendizaje se debe distinguir dos vertientes que intervienen entre sí de forma dinámica, la racional enlazada a la cognición y la emocional unida a los sentimientos, lo que es complejo, apartar lo concierne a uno u otro dominio (Citado en García, J. 2012, p. 103). Es imposible separar la parte enseñanza- aprendizaje con la emocional, teniendo en cuenta es un vínculo que le llevará a impulsar o a desmotivar en toda la vida estudiantil.

2.5 Inteligencia emocional

El concepto de inteligencia emocional es definido por Salovey y Mayer (1990) como “la capacidad de monitorear los sentimientos y emociones propios y de los demás, discriminar entre ellos y usar esta información para guiar el pensamiento y las acciones de uno”. Esta agrupación de habilidades se va desarrollando en los diferentes acontecimientos que se dan durante la vida y cotidianidad, mientras más experiencia tenga el sujeto tendrá mayores destrezas a favor, mismas servirán para la toma de decisiones y resolución de conflictos que se dan a diario.

La percepción emocional es la capacidad de entender las emociones propias y de las personas que te rodean. Es necesario prestar atención y decodificar las señales emocionales de la expresión facial, los movimientos corporales y el tono de voz. Esta habilidad se refiere al grado en que las personas pueden reconocer con precisión sus propias emociones, así como los estados y sensaciones fisiológicas y cognitivas asociadas con ellas. Por último, pero no menos importante, esta habilidad requeriría la capacidad de distinguir adecuadamente entre la sinceridad y la honestidad de las emociones manifestadas por los demás (Fernández Berrocal et al., 2005). Los estudiantes ponen en práctica diariamente estas habilidades cuando controlan sus acciones en el aula después de una observación cuidadosa del profesor. Igualmente, los maestros pueden usar esta habilidad al observar los rostros de sus estudiantes y determinar si están aburridos o comprendiendo la explicación de la clase. Después de observar y ver qué información expresan en sus rostros, el maestro puede cambiar el ritmo de la clase al agregar anécdotas para despertar el interés o ejemplos para hacer que el tema sea más comprensible. Los maestros con altas habilidades de percepción emocional son aquellos que perciben y son conscientes del estado de ánimo de sus estudiantes en un nivel de mayor complejidad.

De acuerdo con Goleman (2002), hay personas que son capaces de sobrellevar dificultades y tener una vida amena, de esta manera se puede relacionar con el conjunto habilidades denominada

inteligencia emocional, “entre las que destacan el autocontrol, el entusiasmo, la perseverancia y la capacidad para motivarse a uno mismo” (p. 8). Estas capacidades se pueden enseñar y aprender, brindando así la oportunidad de obtener el mayor potencial genético de cada individuo.

Del mismo modo, permite tener constancia a pesar de las posibles frustraciones, regulando el estado de ánimo, aprendiendo a sobrellevar las situaciones y evitando que las emociones negativas dificulten la toma de decisiones. Se ha demostrado que la destreza de las personas para percibir y manejar sus emociones en medio de eventos estresantes es relevante para conservar un estado de salud estable y no lleve a tomar decisiones poco adecuadas.

Según Goleman (2002) se identifica los siguientes elementos de la inteligencia emocional:

- Autoconocimiento emocional: involucra conocer y detectar nuestras propias emociones y sus efectos.
- Autocontrol emocional: control de nuestros impulsos.
- Automotivación: capacidad que nos impulsa a conseguir nuestras metas propuestas, a pesar de cualquier inconveniente que se presente.
- Empatía: compartir con otra persona su sentimiento sin que ésta lo exprese con palabras.
- Relaciones interpersonales: relación con otras personas, haciéndolas sentir bien y contagiando de manera positiva una emoción (p. 54). Mediante estos elementos es posible determinar el nivel, desarrollo de la inteligencia emocional en cada individuo basados en las reacciones ante distintas situaciones en las que se encuentran.

La inteligencia emocional implica ser consciente de uno mismo, confiar en nuestras habilidades y de los demás. En el proceso educativo se debe enseñar a los/as estudiantes a manejar de manera adecuada sus emociones, detectar señales y aspectos que los caracterizan para que mediante diferentes pautas y habilidades de afrontamiento logre canalizar lo que siente.

Cuando los estudiantes sepan cómo detectar sus emociones y su funcionamiento, tendrán la posibilidad de entender la de los demás. Sin embargo, existen deficiencias en el sistema educativo ya que no se da la relevancia necesaria al enseñar cómo se experimenten las emociones y poder identificar cada una de ellas en todo momento y más cuando se tiene una situación no habitual.

2.6 Salud mental

La salud mental debe ser entendida como parte fundamental en las actividades sociales y académicas de todo ser humano. Al respecto, Bustamante et al., (2019) mencionan “salud mental es el balance entre una persona y su entorno sociocultural en el cual, dicho por la OMS (Organización mundial de la salud), se encuentra bienestar físico, mental y social no solamente se da por la ausencia de enfermedades”. Esto le provee a la persona una mejor calidad de vida, lo que le permite tener desempeño laboral, intelectual y de relaciones con una condición adecuada.

Como se puede evidenciar la salud mental está directamente relacionada con la calidad de vida de una persona (p. 3). La salud mental equilibrada dará pautas en nuestra vida, ante las dificultades que se presente para sacar el mayor potencial y obtener aprendizaje de cada una de las situaciones a las que se vea expuesto el ser humano.

La salud mental es un estado de confort de la mente que posibilita a los individuos encarar al instante el estrés, desarrollar cada una de sus capacidades, aprender, laborar correctamente y ayudar a la optimización de la sociedad. Es parte importante de la salud y la tranquilidad que sustenta nuestras propias habilidades particulares y colectivas para tomar una elección, entablar interacciones y dar cuerpo al mundo en el cual vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano importante y un componente sustancial para el desarrollo personal, social y económico (Organización Mundial de la Salud, 2022). La salud mental abarca muchas aristas entre ellas la parte psicológica, el bienestar emocional y social, entre otras. En las que se pretende lograr un equilibrio en la forma de pensar, sentir y actuar para enfrentar la presión diaria. La salud mental en todas las etapas de la vida es significativa.

Estar mentalmente sano significa conseguir los indicadores emocionales y del desarrollo, además, permite aprender destrezas sociales saludables y cómo afrontar los inconvenientes que se manifiesten. Los niños psicológicamente sanos poseen una calidad de vida positiva y tienen la posibilidad de desenvolverse bien en casa, el colegio y la sociedad. Los trastornos mentales en los niños se describen como cambios serios en su forma común de aprender, actuar o manejar los sentimientos, lo que causa malestar e inconvenientes en las ocupaciones cotidianas. Se debe considerar a la salud mental como un proceso constante y la identificación de trastornos mentales específicos son formas de comprender cuán bien se hallan los infantes Centro para el Control y Prevención de Enfermedades, (2022). La salud mental ayuda a enfrentar el estrés, estudiar y trabajar con productividad, tener buena salud física y buen estilo de vida.

La salud mental incluye aspectos como la tranquilidad personal, la percepción de la eficacia, la autonomía, la competencia, la dependencia intergeneracional y la autorrealización de las habilidades intelectuales y emocionales. La razón principal para entender mejor el desarrollo de los trastornos mentales y del comportamiento se encuentra en los conocimientos sobre la salud mental en general, sobre el desempeño de la mente. Los trastornos de la salud mental son comunes afectan la manera de pensar, su estado emocional y de comportarse, si no son tratados a tiempo pueden pasar de ocasionales a ser persistentes lo que le llevaría a la persona a no tener un desenvolvimiento, según los parámetros en la sociedad.

La promoción de la salud mental implica funciones que ayuden a las personas a adoptar y conservar estilos de vidas saludables. Si bien el término de salud mental indica bienestar y el sentido de equilibrio biopsicosocial se debe comprender esa conceptualización a la luz de las particularidades y fronteras histórico-culturales de una sociedad (Greco, 2010, p. 88). En la promoción de la salud mental se pueden aliar con factores de protección como las habilidades sociales e individuales positivas, educación de calidad, trabajos dignos, comunidades seguras, entre otras.

La salud mental de los niños/as incluye el sentido y el desarrollo de la identidad, la autoestima, la calidad de las relaciones entre el núcleo familiar y los pares, la habilidad para aprender, la capacidad para adaptarse a los recursos internos y los cambios propios del desarrollo, así como los recursos ambientales para promover un crecimiento saludable. La salud mental es crucial durante la niñez para un buen desarrollo en la vida adulta. Los niños que tiene una buena salud mental podrán tener un desempeño positivo en el hogar, la institución y su entorno, alcanzar indicadores de desarrollo, aptitudes sociales y enfrentar los problemas que se les presente. Los niños pueden presentar preocupaciones, temores o comportamientos disruptivos que interferirán en la escuela, el hogar y con sus pares. Su entorno familiar como padres deben estar atentos a los cambios en ellos para una pronta intervención y tratamiento.

2.7 Pandemia por COVID-19

El brote de la enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19) fue declarado Emergencia de Salud Pública de Preocupación Internacional por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 30 de enero de 2020.

Dado que cualquier persona puede infectarse, independientemente de su género o antecedentes sociodemográficos, la propagación del miedo psicológico quizás esté más intensificado, hace que las personas se comporten de manera impredecible durante los brotes de infección, es comprensiblemente un fenómeno generalizado. Hay mucha especulación sobre el modo y la velocidad de transmisión del COVID-19, mencionan que es por el aire, otros por el contacto físico, la enfermedad se está propagando a un ritmo sin precedentes y actualmente no existe una cura definitiva solo intentan controlar hasta encontrar una medicina contra este virus.

El brote del COVID-19 tomó por sorpresa a todos, teniendo reacciones contrarias en niños, adolescentes y en los adultos, lo que si fue claro es que se debía cumplir con los parámetros de salubridad y buscar otras estrategias para poder sobrellevar la situación de manera que no afecte el campo académico y laboral. Sin embargo, pese a los distintos esfuerzos de las autoridades a nivel mundial y de país para mantener a la población libre de contagios, hubo grandes pérdidas humanas, económicas y de salud que se están reestableciendo con el pasar del tiempo.

En esta enfermedad pueden aparecer nuevos síntomas nerviosos en personas que no padecen ninguna enfermedad mental. Con o sin exposición, las personas pueden sentir miedo o ansiedad por enfermarse o morir, sentimientos de impotencia o culpa hacia otras personas enfermas, lo que puede provocar crisis nerviosa. Se ha encontrado que la morbilidad varía desde síntomas de depresión, ansiedad, pánico ataques, trastorno de estrés físico y postraumático, hasta delirio, psicosis e incluso tendencias suicidas (Ho et al., 2020). Debido a esto se presentaron diferentes factores que fueron detonantes del estrés, como fue la duración de la cuarentena, temor a contraer el virus o que algún familiar lo contraiga, frustración al no poder realizar actividades a las que cada uno se encontraba acostumbrado, el encierro, aburrimiento, la información distorsionada y sensacionalista, entre otras.

Cada hogar vivió de manera distinta esta pandemia y afecto en el aspecto emocional directa e indirectamente con mucha incertidumbre como que será de sus familias, los empleos, la alimentación y el contacto con los miembros de la familia compartida era una de las más afectadas por la falta de movilidad y no poder integrarse.

Las personas que se enfrentan a emergencias de salud pública inusuales tienen una variedad de problemas psicológicos y mentales. La cuarentena por COVID-19 ha acentuado la probabilidad. Para abordar algunos de los problemas de salud mental asociados con el aislamiento, se requieren desesperadamente nuevas y prácticas estrategias en intervención sobre problemas de salud mental.

Por causa de la pandemia y el confinamiento los niños perdieron tiempo valioso al estar lejos de la familia, los amigos, sus pares, las aulas y lugares de recreación, que en la infancia es transcendental. El estar sus rutinas alteradas en la educación y el ocio, en su diario vivir los niños han sentido rabia, preocupación y miedo por lo que su salud mental se ha visto afectada.

Al no poder dar tregua a la pandemia se incrementaron una serie de medidas de bioseguridad para poder contrarrestar a nivel general y en los hogares debían seguir a lo que más se apege las sugerencias para no tener pérdidas familiares y sentirse más seguros que es lo que más afectaba.

Las políticas públicas se han visto con la necesidad de reforzar la salud mental como parte prioritaria por el estrés, desconfianza e incertidumbre generada por el COVID-19 en toda la población.

En esta pandemia las máscaras y guantes quirúrgicos, que a menudo se usan como barreras para la transmisión viral, escasean, dan a conocer las autoridades sanitarias como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Sin embargo, el sistema de salud del país también se encontraba desabastecido de dichos implementos por lo que la población en general, así como miembros del área de salud empezó a afectarse con esta información, la población que tenía la posibilidad comenzó a comprar en exceso sin pensar en las personas de menos recursos que no tenían ese medio.

De este modo la responsabilidad personal y social juega un papel muy importante en la pandemia, debido a que cada uno se encuentra a cargo de su cuidado, como el de sus familiares. Sin embargo, también dependemos de la responsabilidad de toda la población que nos rodea para asegurar el bienestar común.

2.7.1 Cuando comenzó la pandemia COVID -19

Cuando informaron del brote del coronavirus 2019-nCoV en China la OMS estuvo alerta a los cambios ante el brote intentando que no se transforme en una pandemia, pero debido a la movilidad de la población por distintos países y el control deficiente en los ingresos de estos, causo que hasta la fecha no haya resultados exactos de las secuelas y perdidas.

El 12 de diciembre de 2019, la Comisión de Salud de la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, República Popular de China, publicó un informe sobre 27 casos de neumonía viral (Hui et al., 2020; Rodríguez-Morales et al., 2020). El Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades

(CCDC) identificó un nuevo beta-coronavirus llamado 2019-nCoV, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) denominó oficialmente enfermedad por coronavirus (COVID-19) el 11 de febrero de 2020, convirtiéndose en una amenaza mundial. Problema de salud pública debido a la rápida propagación (Jung y Jun, 2020; Nishiura et al., 2020; Xie y Chen, 2020). Aproximadamente entre mediados de diciembre se informa sobre la amenaza de una nueva pandemia, propagándose muy rápido afectando a las personas más vulnerables en su salud.

La mejor manera de prevenir y frenar la propagación del virus es estar bien informado. Protegiéndose a sí mismo y a los demás de las infecciones manteniendo una distancia de al menos 1 metro entre sí, usando mascarilla que le cubra bien, lavándose las manos o usando un desinfectante para manos a base de alcohol con frecuencia.

Las medidas de bioseguridad son rutinas y actividades que se pueden seguir, pero la comunidad se resiste a cumplir con lo solicitado para lo que tuvieron que implementar (RSI) con diferentes Art. para que los deban cumplir.

A mediados de enero de 2020, la propagación de COVID19 se extendió rápidamente y el 30 de enero de 2020 se declaró una emergencia mundial. Inicialmente, los brotes más grandes ocurrieron en China, Asia Oriental, Medio Oriente y Europa Occidental. Esta nueva enfermedad se ha extendido por todo el mundo y el COVID-19 fue declarado oficialmente pandemia el 11 de marzo de 2020 (Organización Mundial de la Salud, 2020). A pesar de los esfuerzos de no declarar una pandemia oficialmente en marzo por la (OMS) se hizo efectivo y se debió hacer cumplir con lo estipulado en estos casos.

De la pandemia del COVID-19 se sabe que “el 13 de enero se reportó el primer caso en Tailandia, el 19 de enero en Corea del Sur, y luego en numerosos países del mundo, debido a lo cual la Organización Mundial de la Salud (OMS), declara desde marzo 2020 como una nueva pandemia mundial”. A partir de esta fecha las restricciones fueron más estrictas para poder evitar el mayor número de pérdidas humanas.

En todos los países en esta crisis sanitaria se tuvo que cambiar muchos hábitos, en especial la de higiene personal como el aseo más minucioso, distanciamiento social, la cancelación de las reuniones familiares masivas lo que afecto a muchos en la parte emocional porque no se veían con los seres queridos.

Con la restricción de la movilidad lo que se esperaba es que muchas familias no se contagien con el virus SARS-CoV-2, aunque no se sabía a ciencia cierta cómo se infectaba si por el medio ambiente o las moléculas de saliva que flotaba por el aire.

La mayor dificultad y la menos tomada atención son los factores estresantes en la pandemia, la población tiene temor al fallecimiento de un ser querido, contraer la enfermedad y no superarla, no cubrir con la parte económica, entre otras.

2.7.2 ¿Qué medidas se tomaron ante la pandemia COVID-19?

A partir de la declaratoria de pandemia se tomó medidas generales que fueron adoptadas a nivel mundial entre las que encontramos:

1. El distanciamiento social, autoaislamiento y cuarentena son las primeras medidas utilizadas para combatir el COVID-19 en todo el mundo.

2. Tras la fase de emergencia sanitaria, se pusieron semáforos en relación con la evolución de la epidemia de rojo a verde. El rojo indica el nivel de alerta máximo de infección y el verde indica el nivel de alerta más bajo. Los semáforos se actualizan semanalmente según los cambios en la ocupación del hospital y las tendencias de infección (Feix, 2020, p. 2). Para tomar las medidas a adoptar en el COVID-19 fueron analizadas por personal capacitado y tomando en cuenta su funcionalidad esperando que la población siga de manera estricta debido a sus riesgos.

En Ecuador, el Ministerio de Salud (MSP) confirmó el primer caso de COVID-19 el 29 de febrero de 2020 importado de España, seguido de pautas de atención médica a pacientes, exploración epidemiológica de sospechosos y mejora de la atención médica, medidas para trabajadores de la salud y comunicación comunitaria de riesgos. La OMS declaró a la COVID-19 una pandemia mundial el 11 de marzo e instó a los países a simplificar los procedimientos de respuesta existentes hasta la fecha (Robayo Contreras, 2022). Según fuentes oficiales informan el primer caso en Quito de COVID-19, lo que pidieron mantener la calma hasta obtener información específica por el (MSP) e indicaciones generales sobre las medidas a seguir en caso de sospecha por parte de la ciudadanía.

Se emitió el Acuerdo Ministerial del MSP N° 00126-2020 publicado el 11 de marzo de 2020 para declarar emergencia sanitaria nacional en el sistema nacional de salud para “prevenir posibles contagios masivos de la población”, también determinó que el MSP emita instructivos y protocolos, para la prevención y tratamiento del COVID-19 en diversos sectores económicos y sociales

(Ministerio de Salud Pública, 2020). El (MSP) es la entidad capacitada de entregar información con respecto al COVID-19 al cual la comunidad debe estar atenta y seguir las instrucciones evitando caer con información falsa y sensacionalista.

El 16 de marzo de 2020, el presidente de la República emitió el Decreto Presidencial No. 1017, con el objetivo de controlar las emergencias sanitarias y de subsistencia de las personas ante la presencia del COVID-19 por desastres públicos en todo el territorio. Entre las medidas adoptadas en el Decreto se encuentran movilizaciones para la coordinación de las administraciones centrales e institucionales, en particular la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE). Al momento que salió a luz el decreto presidencial sobre la emergencia sanitaria ante la presencia del COVID-19 en Ecuador, donde se junta las entidades públicas para llegar a un mismo fin el cual es reducir las consecuencias de la pandemia.

Para entonces, ya eran evidentes las diversas medidas que el Estado impuso para combatir al nuevo enemigo la “pandemia” y se hacían a través de la supresión de los derechos civiles.

“En Ecuador, al 1 de abril de 2020 había 2.240 casos confirmados y 75 muertes atribuibles al COVID-19 según datos oficiales” Entre las medidas cautelares han optado por limitar la circulación de los vecinos. En Ecuador, la mayoría de las actividades comerciales han sido suspendidas y otras actividades importantes se realizan en horario restringido como medida de precaución para evitar la propagación del COVID-19. Sin embargo, debido a una emergencia sanitaria, el servicio médico continuó operando con cambios menores en su horario de funcionamiento (Pazmiño Erazo et al., 2021, p. 167). Desde que se declaró el primer caso COVID-19 en Ecuador la información se daba a diario con número de casos tanto de contagios como de fallecidos para que la población esté al tanto de los acontecimientos y sigan con las medidas informadas por el MSP.

Se anima a todos los ciudadanos a adoptar las siguientes medidas estándar de protección contra el COVID-19:

1. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón. Para una desinfección posterior, utilice un desinfectante a base y con un contenido de alcohol del 70%.
2. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
3. Cuando tosa o estornude, cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo que deseche o flexionado el codo.
4. Manténgase al menos a 2 metros de distancia de cualquier persona que esté tosiendo o

estornudando.

5. Busque atención médica si tiene fiebre, tos o dificultad para respirar.

6. No se auto medique.

7. Evite comer productos animales crudos o poco cocidos.

8. Mantente informado a través de fuentes oficiales del gobierno (Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, 2020). Las medidas a seguir son sencillas como lavarse las manos prolongado siguiendo por unos 8 pasos ya preestablecidos, uso de alcohol o gel, cubre bocas, distancia de persona a persona, no auto medicarse, higiene de los productos alimenticios y no consumo de carnes crudas, entre otras.

2.7.3 Las condiciones de la educación emergente ante la pandemia del COVID-19

La Organización Mundial de la Salud anuncio la presencia de la Pandemia COVID-19 el 11 de marzo de 2020, sin embargo, aún no está completamente justificado lo que la produjo, se conoce de su mortalidad y su rápida contaminación. Tras el descubrimiento de su llegada al Ecuador el 29 de febrero se promovieron todos los mecanismos de protección, Comité de Operaciones de Emergencia nacional (COE) y sus equivalentes cantonales, pero en pocas semanas la pandemia impactó con fuerza al sistema de salud pública (UNESCO, 2020b, p. 134). Ante la presencia del COVID-19 el aislamiento de la población inhabilitó, los espacios públicos, las escuelas, entre otros.

En medio de esta situación insegura, es necesario continuar con la formación académica, por lo que, a nivel global, los estados desarrollan planes significativos que incluyen métodos y políticas para establecer clases no presenciales. Buscando la mejor alternativa según la población y su nivel económica siendo el recurso tecnológico el favorecedor en el momento.

En Ecuador a partir del 16 de marzo se empiezan las medidas de confinamiento y las restricciones para las clases presenciales a virtuales.

Por otra parte, estudios ejecutados en varios países sobre el impacto del COVID-19 en niñas, niños y adolescentes revelan que la pandemia afectó significativamente a este grupo etario. Al respecto, se describe lo siguiente “En un estudio llevado a cabo en la provincia de Shaanxi (China), con 168 niñas y 142 niños de 3-18 años, se reportaron niveles altos de conductas de apego excesivo, irritabilidad, miedos y distracción” (Jiao et al., 2020, p. 147). Se muestra mucha inquietud en la ciudadanía la razón miedo al contagio, algún desenlace negativo.

Además, en el campo educativo un análisis llevado a cabo por la CEPAL y UNESCO, (2020) certifica que el 51,2% de niños, niñas y jóvenes que viven en regiones urbanas en Latinoamérica residen en domicilios con cualquier tipo de precariedad habitacional. Es decir, más de 80 millones de chicas, chicos y jóvenes de regiones urbanas combaten cualquier tipo de privación en sus condiciones habitacionales y unos 18 millones residen en domicilios con precariedad habitacional grave (p. 14). En el campo educativo era una parte delicada respecto que se fueron observando la falta de recursos tecnológicos en los hogares.

Conforme con la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2020), los efectos a corto y largo plazo podrían incluir un retroceso en los avances alcanzados en las últimas décadas para la educación de los estudiantes, en específico de localidades con mayor vulnerabilidad. Como “proyecciones llevadas a cabo por la ONU cerca de mil millones de estudiantes verán interrumpidos sus estudios en todo el mundo” (Citado en Cotonieto-Martínez et al., 2021, p. 117). La suspensión de las clases presenciales obligó a profesores, estudiantes y familias a conectarse virtualmente a través de plataformas online o redes sociales, lo que ha supuesto una serie de cambios hacia una educación de calidad.

Primero, aprender y adaptarse con el tiempo. En la mayoría de los casos, los docentes han tenido que adaptarse a plataformas como Moodle y Zoom sin formación previa ni familiarización con su uso diario. Esto sin duda fue fuente de ansiedad y estrés para docentes, estudiantes y por supuesto las familias.

Segundo, si bien el dominio relativo de la plataforma por parte de los nuevos usuarios (docentes y estudiantes) va en aumento, no garantiza un uso adecuado de la tecnología para un nivel de aprendizaje satisfactorio y su impacto directo en la calidad percibida.

Tercero, tanto el uso de la tecnología como estas pedagogías adaptadas al espacio están sujetas al acceso universal a Internet y la disponibilidad de dispositivos para estudiantes y docentes, lo que permite fortalecer el aprendizaje sincrónico o asincrónico. Desafortunadamente, esto no ha sucedido (López et al., 2022). La pandemia profundizó aún más la brecha digital económica existente debido a la existencia de gran cantidad de estudiantes que tuvieron que abandonar el proceso educativo por no tener dispositivos tecnológicos que les permitan acceder a la educación.

En Ecuador se han realizado grandes esfuerzos para asegurar la continuidad de la educación relacionada en la emergencia sanitaria. Pero el impacto de la pandemia de COVID-19 ha dejado a miles de niños y jóvenes fuera del sistema educativo, poniendo en riesgo a otros.

De cualquier manera, la educación debe ser una prioridad y no debe detenerse, especialmente en una emergencia como la que estamos viviendo por el COVID-19. Solo garantizando este derecho humano todos los niños y jóvenes pueden aprender de manera significativa, estar protegidos, crecer sanos y alcanzar su máximo potencial. A largo plazo, el acceso a la educación evita impactos en los ingresos familiares y contribuye a la recuperación económica del país.

Para responder a las emergencias, el MINEDUC creó un plan educativo “Aprender Juntos en Casa”, priorizó currículos contextuales de emergencia y creó un portal educativo “Aprender Juntos en Casa” (2.800 recursos educativos y 1,9 millones de usuarios activos). Como parte de este plan, el MINEDUC, junto con la UNESCO, UNICEF, IPANC-CAB y la OEI, brindaron oportunidades educativas a través de la radio y la televisión. La franja 'Educa Contigo' permite llegar a 93 hogares de todo el país con la oferta educativa del programa 'Aprender la Tele' y un radioguía educativo transmitida en 160 canales de TV y 1.000 estaciones de radio.

En este contexto, se presentó la campaña “La Educación es el Camino”, que tuvo como objetivo brindar a los estudiantes, familias, docentes y personal escolar información sobre el Plan de Continuidad Educativa “Aprender Juntos, Cuidarte” del MINEDUC. Con la disponibilidad de recursos a través de diversas plataformas y facilidades de aprendizaje que brinda el sistema educativo, los niños y jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad (incluidos aquellos que han tenido que salir de su país) pueden acceder a la escuela en cualquier momento. Este contenido será difundido a través del espacio educativo de radio y televisión, plataformas virtuales, redes sociales y distribuido en forma impresa (Naciones Unidas Ecuador, 2021). Para poder brindar la accesibilidad educativa se buscan las estrategias adecuadas (radio, TV, prensa) para la población de menos accesos y que abarque a todos los rincones del Ecuador, los más beneficiados fueron los estudiantes que contaban con todos los medios a su disposición, el gobierno nacional debía investigar fuentes oficiales para cubrir áreas debilitadas.

2.7.4 Impactos ante la pandemia del COVID-19

El COVID-19 es un virus desconocido para todos, tanto de los científicos como la comunidad, este acontecimiento ha perjudicado a diferentes sectores como es la salud, la economía y la educación. Nadie anticipó su importancia y dimensiones globales, el año 2020 llegó con una nueva realidad, una pandemia con una alta tasa de contagios que desequilibra el ritmo de la vida humana, por lo que se

han detenido casi todas las actividades económicas, culturales y educativas; y el cierre total de las escuelas en todo el mundo. La pandemia tomó por sorpresa a los gobiernos y ciudadanos, no se podía predecir la extensión y alcance de la enfermedad provocada por el virus y no se podían medir sus consecuencias y efectos sociales, ambientales, económicos y políticos (Gervacio y Castillo, 2021). A más que el virus era desconocido para la mayoría de los habitantes, las fuentes de información eran escasas, lo que llevaba a la población desinformada a sacar conjeturas y personas que no confiaban en los medios a no seguir con las medidas sugeridas por el gobierno.

Como en todas partes, estos cierres no solo afectaron el proceso de aprendizaje, sino también el bienestar psicológico y socioemocional de estudiantes, padres y maestros. A nivel nacional su impacto aún se desconoce a nivel económico los recursos redujeron en las familias significativamente, en salud en los hogares tuvieron pérdidas humanas y si lograban sobrevivir su estado era delicado y con afectaciones a largo plazo.

Hasta reestablecer la rutina en los hogares con todos los cambios implementados en la parte educativa, con las medidas de bioseguridad y restricciones de movilidad fue difícil el proceso de adaptación en unos hogares más que otros por la resistencia a los cambios, la convivencia por tiempos prolongados, el estrés y miedo a la nueva realidad en la que toda la población estaba viviendo.

2.7.5 La salud emocional de los niños durante la pandemia por COVID-19

Ante el cierre de las instituciones educativas y el confinamiento extendido están generando cambios importantes en las rutinas diarias y estilos de vida de los niños y jóvenes. Esto, sumado a los factores estresantes asociados a vivir una emergencia sanitaria de esta magnitud (miedo al contagio, duelo, temor a perder la salud, poder adquisitivo familiar, fallecimiento, etc.) puede afectar negativamente a la salud (Paricio del Castillo y Pando, 2020). Los Niños/as que son parte del proceso educativo se vieron afectada su salud emocional, debido a que los seres humanos como tal somos considerados seres sociales y al interrumpir de manera tan abrupta el desarrollo social y mantenerlos encerrados debido a la cuarentena perdieron contacto con todo aquello a lo que estaban acostumbrados. Las familias con niños en sus hogares se vieron en la difícil tarea de resguardar la salud emocional siendo observadores a cambios en sus estados de ánimo y buscando alternativas con actividades dentro del hogar donde puedan sustituir por no poder tener contacto con sus pares.

Estudios centrados en la infancia han reportado ambivalencia emocional entre los menores. Es decir, mientras los menores se sienten cómodos pasando tiempo en casa y con sus familias, es mayor el porcentaje que ellos lloran (55,54 %), están nerviosos (70,17%) se muestran enojados (74,66%) y tristes (55,83%) (Berasategi Sancho et al., 2020). Las estadísticas son alarmantes por las circunstancias como se dieron los acontecimientos no se pudo prevenir, pero los padres conocen la importancia del cuidado y protección de la salud física y emocional de sus hijos por tanto se tomaban el tiempo y salir de sus hogares a lugares seguros para poder mitigar en algo el aislamiento. Los padres enseñan a sus niños a cuidar su salud física desde que tiene uso de razón; como no hablar con personas desconocidas, no correr en lugares inseguros, etc. Del mismo modo se debe trabajar desde los primeros años las dificultades emocionales, cuando se presentan y son evidentes, ofreciendo habilidades para ser niños sanos y emocionalmente estables.

El distanciamiento social y el cierre de escuelas pueden exacerbar los problemas de salud mental de niños y adolescentes, que ya corren un mayor riesgo a desarrollar dificultades de salud mental en comparación con los adultos si temen por sus vidas.

Un estudio longitudinal que evaluó la salud mental de 168 niños (de 7,6 a 11,6 años) antes y durante el confinamiento por la pandemia en el Reino Unido (de abril a junio de 2020) encontró que, aunque a largo plazo, un aumento en el número de casos posteriores a la enfermedad se ha reportado depresión. Serán necesarios tamaños de muestra más grandes para evaluar el verdadero impacto en el equilibrio emocional de la población pediátrica (Bignardi et al., 2021). Demostrando relación directa de la salud emocional de los niños con la situación por la que atraviesa en mundo debido a la pandemia.

2.8 Desempeño académico

El desempeño académico se expresa e interpreta cuantitativamente como un "resultado" y se basa en un "proceso" realizado, cuantificado o no, como un juicio valorativo por la capacitación académica. Se visualice el desempeño en conjunto con el estudiante como un "proceso y resultado", demostrando tanto sólidas numéricamente como juicios de valor derivados del proceso sobre las habilidades y el "saber hacer" del estudiante. También se considera el entorno institucional, la sociedad y los aspectos familiares y personales del estudiante. Todo esto se conoce como la dicotomía

de "éxito o fracaso académico" (Matíz, 2012, p. 12). Las políticas educativas establecen un currículo en función de aptitudes, habilidades y destrezas que el estudiante debe alcanzar para la inserción social productiva de acuerdo con la edad y nivel de desarrollo cognitivo.

En el desempeño académico no tienen a favor otras habilidades o destrezas que el estudiante puede poseer, sin embargo, el obtener un buen desempeño académico a nivel general es relacionado con mayores competencias intelectuales en los niños, niñas y adolescentes.

En si el desempeño académico es potencial que el individuo va acumulando en su trayectoria escolar.

Según (Ramírez Vázquez et al., 2020) al desempeño académico suele dividirse de acuerdo a las notas adquiridas, y estos conceptos están determinados por cuatro perspectivas:

1. Se realiza una comparación con otras materias del sistema educativo, en donde se sugiere que no hay dos iguales.

2. Los sistemas educativos han enfatizado consistentemente el aprendizaje como adquisición (instrucción).

3. Las personas son diversas y el contexto en el que se desarrolla cada individuo, en donde la sociedad misma emite juicios de carácter personal.

4. El alto y el bajo desempeño pertenecen a una constante que varía de menos a más y viceversa, reconociendo la posición de algunas modalidades y habilidades que conducen a diferenciar entre unas personas y otras (p. 212). Conjuntamente, hay temas importantes como la habituación, el desarrollo de habilidades de soberanía y la priorización de objetivos cognitivos.

El desempeño es una demostración o acción sobre un conjunto de habilidades adquiridas, ya sea mediante la medición del desempeño en un trabajo en particular. Estas herramientas deben basarse en el contenido de la lección o los objetivos de aprendizaje deseados, y deben poder demostrar el dominio del sujeto, contenido y su actitud hacia él en su conjunto. El desempeño es resultado de las habilidades adquiridas y desarrolladas paulatinamente en un área específica. Es el incremento de diferentes y complicados elementos en los que se toma en cuenta, una calificación no manifiesta la parte cognitiva. Hay otras capacidades y habilidades en las que el producto de lo que el estudiante aprende no se ven reflejados en una valoración cuantitativa.

Cuando se habla de rendimiento académico, se refiere al nivel de conocimiento que un estudiante demuestra en el campo o área que se está evaluando. En otras palabras, el rendimiento académico es una medida del conocimiento de un estudiante sobre un campo, materia o tema en

relación con sus compañeros o grupo, con sus objetivos de aprendizaje. Por lo tanto, el rendimiento se mide con base en las calificaciones de los estudiantes. Objetivos educativos que pueden o no ser útiles al sujeto en el desempeño de una actividad o solo por cumplir un proceso académico.

2.8.1 Variables del desempeño académico

Las variables que mejoran el desempeño académico incluyen el nivel socioeconómico, la educación de los padres, el tipo de institución y el lugar de residencia, y los estilos de crianza de los padres reciben especial atención. Tanto los maestros como los demás miembros de la comunidad educativa tienen la capacidad de relacionar las diversas variables que influyen directa o indirectamente en el rendimiento académico de los estudiantes y comprender las razones por las que los estudiantes experimenten dificultades para encontrar soluciones de apoyo dentro del proceso educativo.

Una de las variables personales es la capacidad de aprendizaje. Esta relación ayuda a explicar el éxito o el fracaso escolar y a identificar las notas altas y bajas. Además, el rendimiento se correlaciona con habilidades como la organización y concentración durante el estudio, la capacidad de relacionar nuevos conocimientos con los previos, la comprensión de la lectura y la capacidad de estudiar por sí mismos Lammers et al., (2001). En la mayoría de las variables hay una correlación y el sujeto que aprende pondrá en práctica la que más le beneficie en el momento de adquirir los conocimientos.

La variable de organización las actividades de aprendizaje, entendida cómo los jóvenes gestionan el tiempo efectivo que dedican al aprendizaje y cómo organizan y completan su trabajo académico y la elaboración de cuadros resumen, preguntas, etc. El uso de estrategias de aprendizaje como se ha observado la creación e identificar palabras clave y términos tienen un efecto predictivo sobre el desempeño escolar (Proctor et al., 2006). El estudiante en todo su proceso académico desarrollará la mejor estrategia de aprendizaje según sus habilidades y necesidades para encontrar el mejor resultado dentro de su proceso académico.

Las variables personales incluyen aquellas que caracterizan a un estudiante como aprendiz: inteligencia, aptitud, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, género, edad y variables motivacionales (incluyendo auto concepto, metas de aprendizaje, etc.).

Las variables socio ambientales se relacionan con las situaciones sociales, familiares y económicas que se dan en el entorno lingüístico y cultural específico en el que se desarrolla un individuo.

Las variables institucionales se relacionan con las escuelas como instituciones educativas e incluyen factores relacionados con la organización escolar, la administración, la formación docente, los orientadores y el clima laboral percibido por los participantes de la comunidad educativa. Las variables educativas incluyen contenido académico o escolar, métodos de enseñanza, prácticas y desafíos escolares, y expectativas de maestros y estudiantes.

De las variables de este grupo, las más estudiadas son las personales, entre ellas las cognitivas (habilidades, estilo, estrategia). Gradualmente, se incluyeron otras variables a medida que se reconocía la complejidad del problema y se disponía de medidas confiables para variables más complejas, tales como auto-conceptos, expectativas y objetivos de aprendizaje. Las variables son elementos que contribuyen para obtener un resultado y depende de las razones para alcanzar los objetivos esperados de lo que se planifica.

El impacto que tienen tanto las variables escolares como las variables individuales en el rendimiento académico de los estudiantes. El papel de las variables relacionadas con el funcionamiento psicológico individual sigue siendo en gran parte desconocido, a pesar de un gran progreso en la comprensión del impacto de los ingresos familiares, el nivel de educación de los padres, las expectativas familiares, el capital cultural, las características de la escuela y los maestros en el desempeño escolar, determinado por las interacciones en la escuela, la familia y el entorno social.

La mayoría de las variables desarrolladas se derivan de estudios empíricos que predicen o explican el desempeño escolar e intentan converger en las dimensiones: a) reagrupación de variables en dimensiones cognitivas, emocionales y conductuales b) reconocer el impacto del contexto cuando confluyen variables individuales, escolares, familiares, sociales y culturales.

El factor escolar que se conecta con el entorno de la escuela, estos son: infraestructura escolar, medios para la enseñanza y el aprendizaje. La plantilla profesor se explica por su formación, vivencia, satisfacción de trabajo, desarrollo de capacidades maestros, capacitación, entre otros. Para el liderazgo del directivo, se estima su formación, vivencia, empuje, capacidad de producir una sociedad con los profesores. Y en la parte curricular es la estructura del plan de estudios, rapidez para hacer ajustes y autonomía (Heredia et al., 2017). Para investigar cada una de estas variables hay fuentes

como es la observación del medio escolar, entrevista a docentes y directivos. Incluir todas las variables no es posible, pero hay aspectos muy puntuales para relacionar con el desempeño académico.

2.8.2 La motivación

Según (Toro Álvarez, 2013) “La motivación consiste en el interés que una persona experimenta por realizar cabalmente las actividades que le han asignado en el trabajo. Se manifiesta como responsabilidad, cumplimiento, interés por la tarea, dedicación, esfuerzo, rendimiento y productividad personal”. La motivación mueve o tiene el poder, la virtud de incentivar a alguna acción determinada, en este sentido, es el motor del comportamiento humano. El interés por la actividad se "despierta" por necesidad, aquel impulso de una persona para actuar, que puede ser de origen fisiológico o psicológico.

La motivación es un proceso intrínseco que promueve el aprendizaje individual y es una respuesta positiva al aprendizaje reciente. La motivación juega un papel importante en el proceso por el cual el cerebro humano logra alcanzar una meta en el aprendizaje. En educación, debemos asegurarnos de que nuestros estudiantes estén motivados al aprendizaje, sin la motivación no se podría cumplir con lo planificado con efectividad, debido a que no hay algo que los incentive a seguir su proceso educativo y lograr cumplirlo de manera satisfactoria.

En el contexto escolar, la motivación de los estudiantes explica hasta qué punto los escolares dedican su atención y esfuerzo a ciertas cosas que pueden o no ser lo que quieren sus profesores; pero en todo caso están relacionados con sus experiencias subjetivas, actitudes y razones para participar en actividades académicas.

El papel del maestro es motivar a los estudiantes a descubrir los motivos detrás de su comportamiento y aprendizaje, aplicarlos voluntariamente dando sentido y propósito al trabajo de clase. La motivación del aprendizaje se refiere a que los estudiantes tienen una comprensión real de las actividades de la escuela y comprenden sus ventajas personales y sociales

La motivación intrínseca se define como una tendencia natural a buscar el beneficio personal aplicando las propias habilidades para buscar y superar los desafíos de tal manera que una persona no necesita castigo o incentivos para trabajar porque la actividad es gratificante en sí misma.

La motivación extrínseca se refiere al interés que tenemos por un bien o recompensa externa que deseamos lograr al realizar alguna actividad, como aprobar un grado, evitar las reprimendas de los padres, recibir dinero, etc. Esta distinción suele ser útil para explicar los motivos o metas que las personas priorizan o para identificar sus patrones (Díaz Barriga et al., 2002). El papel de la motivación es lograr aprendizajes importantes, la motivación se relaciona con la necesidad de promover en el estudiante el interés y el esfuerzo preciso, siendo tarea del docente brindar la orientación y dirección adecuada en cada situación.

La motivación no es una variable observable. Este es un factor relacionado con la inteligencia y el aprendizaje previo que puede afectar la capacidad o discapacidad de un estudiante para lograrlo. Los estudiantes participan activamente cuando tienen una actitud positiva, y el aprendizaje es importante. Debido a que este es un proceso repetitivo. La motivación a nivel pedagógico significa proporcionar razones, estimular la voluntad de aprender en cualquier circunstancia al estudiante, mediante distintas metodologías de enseñanza.

Las diversas sensaciones o emociones positivas que experimenta una persona que se encuentra motivada permiten el cumplimiento de las actividades planteadas. Estos elementos son de gran importancia para determinar la motivación de un estudiante en el área educativa y la predisposición de estos para lograr un mejor desarrollo académico.

2.8.3 La metacognición

La metacognición se define como conocer nuestro propio pensamiento y regular nuestros procesos mentales. Un proceso de madurez cognitivo en el que los individuos adquieren suficiente conciencia de cómo crear y utilizar diversos procedimientos mentales que les permitan percibir sus propios desarrollos educativos.

Además, metacognición es un término que tiene una función expresiva puntual, se refiere a conocer los mecanismos responsables del conocimiento.

Teniendo en cuenta que la cognición incluye cualquier actividad mental, como la percepción, la atención, la memoria, la lectura, la escritura, la comprensión y la comunicación, la metacognición se refiere al "conocimiento de la cognición". La metacognición, por lo tanto, es el conocimiento que tenemos sobre todas estas operaciones mentales: qué son, cómo se realizan, cuándo se utilizan y qué factores ayudan o dificultan su funcionamiento. etc. La metacognición es el conocimiento del propio

proceso de aprendizaje, el organizar conscientemente las estrategias de aprendizaje, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Flavell (1979) describe la metacognición como “seguimiento activo y la consiguiente regulación y orquestación de estos procesos en relación con los objetos o datos cognitivos sobre los que recaen, normalmente al servicio de alguna meta u objetivo concreto”. Además, presentó el primer esfuerzo por desarrollar un modelo de metacognición formal. Reconoce que la metacognición tiene muchas aplicaciones, como la escritura, la lectura, las habilidades orales, la memoria, la atención, la interacción social, la autogestión, el desarrollo personal y la educación. Flavell dijo que los elementos de la metacognición pueden activarse intencionalmente, como en la recuperación de la memoria que busca recobrar información específica, o no intencionalmente, como en las señales situacionales de tareas. Los procesos metacognitivos pueden ocurrir de manera consciente o inconsciente, y pueden ser precisos o inexactos. Es posible que no se active cuando sea necesario y no tenga efectos o capacidad de adaptación.

La metacognición, un recurso valioso, es una comprensión crítica de la forma en que pensamos. Se distingue tres tipos de conocimiento: declarativo (saber qué), se refiere a conocer hechos; procedimental (saber cuándo y por qué), es conocer las reglas que se deben aplicar para completar una tarea; y condicional (saber cuándo y por qué), describe a saber por qué una estrategia en particular funciona o cuándo usar otra estrategia. Esta información ayuda y adapta estrategias o planes de acción específicos para una tarea. Después de eso, una persona debe saber qué conceptos necesita saber para completar el trabajo, qué estrategias son apropiadas y cómo implementar la estrategia elegida. La base para fomentar la reflexión (Jiménez, 2006). En la metacognición cada proceso mental cumple una función como un engranaje, por medio de diferentes estrategias para llegar a la obtención del conocimiento significativo.

Así, podemos distinguir entre dos componentes metacognitivos: el declarativo (conocimiento metacognitivo) y el procedimental (control metacognitivo o aprendizaje autodirigido), ambos importantes para el aprendizaje y que interactúan entre sí.

El conocimiento metacognitivo se refiere a: a) conocimiento de la persona; en este caso, se trata del conocimiento de uno mismo como aprendiz, de las propias capacidades y limitaciones cognitivas y de otras características personales que pueden afectar el desempeño de la actividad. b) conocimiento de la tarea; es un conocimiento muy importante que ayuda a los alumnos a elegir las estrategias adecuadas. c) conocimiento estratégico. Los estudiantes necesitan saber qué repertorio de

destrezas y alternativas les permite realizar tareas, cómo usarlas y bajo qué condiciones las diferentes estrategias son más efectivas (Osse Bustingorry y Jaramillo Mora, 2008). La metacognición permite el conocimiento y control de los distintos procesos de aprendizaje de manera personal, mediante distintas estrategias en las cuales siempre se inicia con la autoevaluación para determinar nuestro proceso personal y obtener mayores beneficios en el proceso de pensamiento y obtención del aprendizaje. La metacognición reconoce y comprende las diferentes formas de influencia social que afectan a los individuos.

2.8.4 Autorregulación del aprendizaje

La autorregulación es un “proceso formando por pensamientos autogenerados, emociones y acciones que están planificadas y adaptadas cíclicamente para lograr la obtención de los objetivos personales” (Zimmerman, 2000). La autorregulación del aprendizaje formula objetivos de aprendizaje específicos, de acuerdo con esos objetivos va desarrollando y cumpliendo hasta llegar a la meta planteada.

El aprendizaje autorregulado contiene aspectos cognitivos, metacognitivos, conductuales, motivacionales y afectivos/emocionales del aprendizaje. Se trata, por tanto, de un gran número de variables que influyen en el aprendizaje (autoeficacia, fuerza de voluntad, estrategias cognitivas, etc.) desde un enfoque integral y holístico (Panadero, 2017). La autorregulación en el aprendizaje debe entenderse como la capacidad de un individuo para controlar su comportamiento, de este modo también podemos entender que los estudiantes tienen la capacidad de autorregulación son capaces de formular o aceptar objetivos.

En el proceso de autorregulación educativa el estudiante es el protagonista, el encargado de plantearse sus objetivos, va trabajando a su ritmo y cumpliendo con lo que se programó si perder el horizonte.

De acuerdo con el aprendizaje autorregulado los estudiantes: a) participan activa y constructivamente en el proceso de aprendizaje; b) puede observar, controlar y regular cognitiva, motivacional y conductualmente su propia conducta; c) evaluar su propio desarrollo; deciden continuar con el proceso de autorregulación de acuerdo con sus objetivos, códigos, estándares o hacer los cambios que consideren necesarios en este proceso. Se desarrolla a través de la interacción de la cognición, la motivación y el comportamiento (Haslamán y Aşkar, 2015). Cuando los estudiantes

autorregulan el aprendizaje sus beneficios son amplios, aunque hasta adecuarse, conocer sus fortalezas y continuar con el proceso les toma tiempo y más cuando ellos mismos no se sienten motivados a encontrar el método con el cuál favorecen su autoaprendizaje.

Los estudiantes que tienen la capacidad de autorregular su aprendizaje poseen un gran control en su proceso enseñanza-aprendizaje, siendo capaces de cumplir tanto con los objetivos académicos planteados por ser entes reguladores como con sus propias metas personales.

El proceso de autorregulación en la educación abre la puerta a la noción del estudiante activo, emprendedor y verdadero protagonista de su aprendizaje. A participantes adultos que puedan contribuir en la elaboración de sus objetivos, la definición de procedimientos y métodos para alcanzarlos, y la evaluación del proceso y sus resultados. A entusiastas críticos que cuenten con la madurez intelectual necesaria para romper con los rigores de la doctrina tradicional y orientar su propia búsqueda del conocimiento: reconocer y dominar sus propias capacidades personales y adaptarlas a mejores estrategias. El proceso de construcción de nuevas formas de entender el aprendizaje.

2.9 La Educación

La educación es un proceso dirigido al desarrollo social, cultural y humano en el reconocimiento de diferentes aspectos del desarrollo del ser. Tiene una orientación holística, reconociendo el valor del pensamiento cívico, artístico, científico, ético, social y político y contribuyendo a la configuración del espacio público como un lugar donde se integra el bienestar común. Es un proceso cultural en el sentido de que participa en la construcción simbólica, la expresión artística, las creencias religiosas y espirituales y las prácticas e imaginarios colectivos en general. La educación se encuentra fundamentalmente entre la heteronomía y la autonomía, entre la incompetencia y la competencia, entre la ignorancia y el saber, entre la vida íntima y privada de la vida familiar y social y el aislamiento o las relaciones confinadas a la vida personal, y la centralización del individuo y la construcción de la intersubjetividad.

La educación también juega un papel central en el desarrollo de la ciencia, las artes y la tecnología, la creación de igualdad de oportunidades y el desarrollo de diversas habilidades dentro y entre las materias. Del mismo modo, el resaltar la necesidad de convertir la educación en una formación ciudadana. Esta será una vía fundamental para que las comunidades, las familias, los

estudiantes y los diversos actores sociales comiencen a tomar conciencia de su participación como actores de la educación social. Potencia la toma de decisiones públicas encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades con el concepto de “Cultura Civil y Ambiente de Tolerancia, Solidaridad y Respeto a las Diferencias” (Tamayo, 2015). La preparación académica brinda a los niños, niñas y adolescentes mejores oportunidades laborales, potencia su calidad de vida, desarrolla su pensamiento, entre otros.

La educación es un derecho que debe ser accesible a todos, sin embargo, se debe tener en cuenta que existe una clara desigualdad entre los que tienen lo indispensable y que cuentan con mejor estabilidad económica.

La educación abre nuevos caminos y el asumir riesgos es propio del ser humano, en ese sentido debemos reconocer la dificultad de construir una sociedad más justa y solidaria.

La educación es un ente orgánico, individual y trans individual. Es dinámico y tiende a ser sostenido por una extraña fuerza contundente. Pero también está sujeto a cambios dramáticos, a veces traumáticos, momentos de crisis y confusión cuando pocas personas saben qué hacer; resultantes de contradicciones, decisiones recíprocas e imprudentes, catástrofes, cambios drásticos. Es bueno saber que la educación cambia porque así lo dispone el tiempo. Él mismo cambio se mueve frecuentemente y a veces intermitentemente; crece y decrece, sube y desaparece.

La educación juega un papel tan crucial en relación con el desarrollo que, en términos generales, es responsabilidad de las escuelas hacerlo. En lugar de formar ciudadanos críticos e inaccesibles a las cuestiones sociales, la escuela fomenta el conocimiento. Con frecuencia se le critica por reforzar sistemáticamente y acríticamente el modelo social de primera línea. La educación faculta a las personas integrarse en el entorno social y prosperar al mismo tiempo para ser sujetos consientes y productivos.

Mirando la dimensión social, la educación puede funcionar tanto como un control como un medio de transformación. En este contexto, corresponde considerar qué modelos de discurso pedagógico transmiten arquetipos socioculturales e ideológicos, la educación reproduce un modelo hegemónico de control y poder simbólico.

El propósito de la educación socialmente orientada es mejorar las relaciones de las personas. Por tanto, en la teoría y la práctica, se trata de realizar una superación social y personal en la que las personas puedan contribuir siempre al enriquecimiento mutuo de quienes son.

La educación se encarga de promover consciente y reflexivamente el ejercicio de los valores sociales, tanto en las relaciones sociales que suscita (familia, colaboración, etc.) como en el ámbito cívico (educación cívica y cívica específica), contribuyendo así al enriquecimiento del aspecto social del tema.

Este doble requisito de autodesarrollo e integración no puede cumplirse plenamente si los individuos son incapaces de conocer y comprender su realidad social y las instituciones jurídicas, cívicas y políticas que los rodean. También existe la necesidad de un desarrollo general para interactuar activamente con estas instituciones.

Sin embargo, la educación está directamente ligada a la idea de una sociedad educativa, una sociedad en la que se ofrecen diversas oportunidades de aprendizaje tanto en la escuela como en la vida económica, social y cultural. Por lo tanto, existe la necesidad de incrementar las formas de acuerdo y afiliación con los actores de la familia, el mundo empresarial, el mundo asociativo y la vida cultural, etc.

La misión de la educación es permitir que todos desarrollen todas sus habilidades creativas y talentos. Esto significa que todos pueden ser responsables de sí mismos y llevar a cabo sus propios proyectos. La educación es un cimiento sobre el que se construye paz, libertad y que sin formación académica no hay oportunidad de desarrollo dentro de un país que está en busca del progreso.

La educación es el proceso mediante el cual se desarrolla las capacidades, fortalezas, habilidades, valores, entre otros., con la finalidad de la socialización y transmisión de conocimientos, que permite a los seres humanos el progreso y se realiza basados en el entorno social en el que cada uno se desempeña.

2.9.1 El ausentismo

El ausentismo escolar, tanto físico como emocional, puede ser el resultado de una variedad de factores, incluida la falta de identificación de los estudiantes con la institución. “Tener un sentido de pertenencia en la escuela y valorar la escuela y los resultados relacionados con ella se define como identificación”. Aceptando como recursos de identificación el sentido de pertenencia, la valoración del colegio y los resultados involucrados con el docente, la colaboración en clase y el rendimiento académico son predictores de; identificación, conexión, adhesión y lo que puede pasar entre un sujeto y una organización, como una escuela. El colegio juega un papel importante en la vida diaria de los

estudiantes (Voelkl, 1997). El ausentismo se puede dar por diversas razones las que están interrelacionadas como es la afinidad con sus pares, familiar y económica, siendo estos limitantes del estudiante para cumplir con el requisito de estar presente en la institución de forma continua.

El término ausentismo escolar es ampliamente utilizado para denotar diversas situaciones como rechazo escolar, deserción y abandono. El ausentismo es diferente a otras realidades como: fracaso escolar.

El ausentismo es un fenómeno procesual, dinámico, de intensidad y frecuencia desiguales, ocasional, regular y crónicamente, caracterizada por el retraimiento, la inhibición y la indiferencia, hasta formas 'virtuales' de asistencia a determinados horarios, sobre determinados temas, en determinados días al aula.

Hay una tendencia a interpretar el ausentismo escolar como resultado de la particular 'orientación cultural' o 'peculiaridades' de grupos sociales y étnicos particulares y del 'sistema de valores y actitudes que son menos sensibles a la escuela'. Expectativas previas familiares a la educación, etc.

El ausentismo escolar es más común entre ciertos grupos sociales podría significar que son homogéneos en cuanto a sus identidades culturales, o que el problema de fondo es de valores, actitudes o 'etnicidad', pero no significa que el problema se pueda reducir, el fenómeno se refleja a menudo, sus condiciones materiales de existencia y las desigualdades sociales.

Al analizar las causas del ausentismo, se debe tener en cuenta que es un fenómeno influenciado por muchos factores que interactúan. Esto no es determinista, pero las restricciones sociales juegan un rol. También vale la pena considerar el papel de las organizaciones que pueden actuar como agencias de apoyo, como las escuelas, los servicios y programas de intervención social, los programas de educación social y los recursos comunitarios. La cultura organizacional de una escuela y su transmisión en realidad modelan y dictan los roles de los estudiantes y sus actitudes hacia la escuela, así como la respuesta organizacional al ausentismo

Los problemas de ausentismo han sido poco estudiados en nuestro sistema educativo, no hay un documento sistemático y riguroso que permita saber cuál es ese número, en qué circunstancias y condiciones se produjo, o qué está haciendo el sistema educativo en general y las escuelas en particular para hacerle frente.

El no estar permanente en clases y asistir esporádicamente le lleva al estudiante a tener vacíos académicos y no tener el mismo contacto con sus compañeros, cuando se integra a las mismas esta desmotivado porque como estaba ausente pierde el hilo de la clase y muestra desinterés en aprender.

El ausentismo escolar y los problemas relacionados con la matriculación, son un problema grave en todo el país. Aunque los distritos escolares y los tribunales de menores han adoptado estrategias proactivas para reducir el ausentismo escolar, esto sigue siendo poco común. (1) la frecuencia de los problemas en las escuelas y los juzgados de menores; (2) la consecuencia entre los riesgos y los factores protectores del ausentismo escolar, la delincuencia infantil y juvenil y su impacto desproporcionado en algunos estudiantes; y (3) pruebas de lo que la escuela y las partes interesadas relevantes pueden hacer para mejorar los resultados de los problemas. (Mallett, 2016). El ausentismo no solo perjudica en la parte académica que se ve reflejada en su rendimiento, también influye en lo económico, el gobierno aporta para el desarrollo educativo, sin embargo, hay grandes pérdidas económicas debido al abandono de los estudiantes a dicho proceso y eso limita el desarrollo de la sociedad.

Las intervenciones adecuadas y a tiempo por parte de las escuelas pueden reducir el ausentismo y mejorar los resultados de los niños y jóvenes al anticipar la aparición de problemas y sus consecuencias potencialmente perjudiciales para el desarrollo futuro de los estudiantes. Cuando el ausentismo escolar es ya crónico, los alumnos se ausentan de clase durante un largo período de tiempo, los centros educativos inician protocolos de conducta para el ausentismo. En estas situaciones, es importante tratar de reconectar con los niños y jóvenes para reconocer el problema de cada uno y buscar soluciones acordes a cada tipo de situación (Razeto, 2020). La entidad educativa interviene cuando detecta el ausentismo de sus estudiantes para conocer las razones y aplicar los mecanismos de solución o derivar a agentes externos si es necesario.

2.10 Competencias emocionales

La competencia se concibe como “la capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia”

Se pueden enfatizar las siguientes características del concepto de competencia:

1. Se aplica de forma grupal e individual
2. Involucra el conocimiento, “saberes”, las habilidades “saber-hacer”, las actitudes y comportamientos “saber estar” y “saber ser” están integrados entre sí.
3. Además de las habilidades formales, también incluye habilidades informales y de procedimiento.
4. Es inseparable la idea de desarrollo y aprendizaje combinado con la experiencia.
5. Representa capital o potencial de actividad asociado a la capacidad de movilizarse o actuar.
6. Forma parte de un contexto particular que tiene normas de validez y pone en entredicho su transferibilidad (Bisquerra y Pérez, 2007). Este conjunto de cualidades y fortalezas, se van adquiriendo, mismas que influyen en su relación con la sociedad.

Se entiende por competencias emocionales “el grupo de conocimientos, habilidades, capacidades y reacciones elementales para tomar conciencia, entender, manifestar y regular de forma apropiada los fenómenos sociales” (Bisquerra, 2009, p. 146). No todos los seres humanos pueden explotar sus habilidades, aunque las competencias emocionales son elementales para la vida.

El desarrollo de competencias emocionales en los estudiantes debería estar en el currículo para lograr un mejor desarrollo en el aprendizaje y no solo esperar a que se adquiriera con la experiencia.

El proceso de enseñanza aprendizaje ha experimentado cambios significativos en los últimos años para fomentar una formación integral de los niños, niñas y adolescentes a través del progreso. Se ha desarrollado un modelo educativo centrado en la transmisión de conocimientos y otro con base en la adquisición y desarrollo de competencias. El desarrollo de competencias emocionales es particularmente importante en los salones de enseñanza porque la competencia implica la función de adaptarse a una realidad en constante cambio e integrarse. La educación sin lugar a dudas ha dado giros muy significativos y resultados favorecedores para la humanidad que sin una buena educación no se obtuvieran esos frutos.

Las investigaciones muestran que la competencia emocional de un líder tiene un gran impacto en la eficacia del liderazgo y en los resultados de una organización. Los autores describieron primero 27 competencias y luego las redujeron a 18 competencias dentro de las cuatro dimensiones de la inteligencia emocional las cuales son: conciencia de uno mismo, autogestión, conciencia social y gestión de relaciones. Estas cuatro áreas se dividieron en habilidades personales y habilidades

sociales. Las siguientes descripciones ayudan a los líderes a evaluar las competencias que poseen. No todos los líderes tienen todas las competencias. De hecho, es posible que los mejores líderes solo tiendan a ser fuertes en cuatro a seis competencias.

Competencia personal:

Conciencia de sí mismo

- Conciencia emocional de uno mismo: son conscientes de cómo sus emociones los afectan a ellos y a su desempeño laboral.

- Valoración adecuada de uno mismo: conocen sus fortalezas y limitaciones

- Confianza en uno mismo: cuando conocen sus fortalezas y saben aprovecharlas

Autogestión

- Autocontrol emocional: mantienen la calma y la claridad incluso en situaciones de estrés y emergencias y no vacilan al tratar de resolver tales situaciones.

- Transparencia: es estar verdaderamente abierto a los demás acerca de sus sentimientos, creencias y acciones.

- Adaptabilidad: a los desafíos, al cambio haciendo frente a las nuevas realidades.

- Logro: medibles pero desafiantes, prácticos y pueden calcular el riesgo de manera que los objetivos sean ambiciosos pero alcanzables.

- Iniciativa: aprovechan las oportunidades o crean en lugar de esperar

- Optimismo: ve los contratiempos como oportunidades en lugar de amenazas

Competencia social:

Conciencia social

- Empatía: perciben emociones que se sienten, pero no se expresan en las personas o grupos.

- Conciencia de la organización: son socialmente conscientes, políticamente astutos, capaces de reconocer importantes conexiones sociales y comprender importantes relaciones de poder.

- Servicio: analizar cuidadosamente la satisfacción del cliente para asegurarse de que obtenga lo que necesita. Siempre disponible.

Gestión de las relaciones

- Liderazgo inspirado: proporcionan un objetivo común que hace que el trabajo sea emocionante más allá de las tareas cotidianas.

- Influencia: facilidad de persuasión cuando se dirigen a un grupo

- Desarrollo de los demás: saben cómo mejorar las habilidades y muestran un interés genuino en las personas a las que ayudan y comprenden sus propias metas, fortalezas y debilidades.

- Catalizar el cambio: reconocen la necesidad del cambio, pueden desafiar y defender lo nuevo con argumentos convincentes.

- Gestión de los conflictos: confrontan los conflictos, enfocan los sentimientos y las perspectivas de todos los involucrados y dirigen tus energías hacia ideales compartidos.

- Establecer vínculos: ser atento, empático demuestra a la otra persona que realmente se preocupa por ella.

- Trabajo en equipo y colaboración: esfuerzo colectivo y activo, generador de una atmósfera amistosa y es un ejemplo de respeto, apoyo y cooperación (Goleman et al., 2016). Las competencias emocionales es una herramienta que sirve para saber cómo afrontar una determinada situación y tener la capacidad de afrontar las consecuencias.

3. Marco Legal

La presente investigación está basada legalmente en referencias jurídicas que sostienen el problema investigativo, sustentadas en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Código de la Niñez y Adolescencia

Los siguientes artículos corresponden a la Constitución de la República del Ecuador Título II: Derechos Sección Quinta Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- de la norma constitucional prevé: “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales”.

Título VII: Régimen del Buen Vivir Sección Primera Educación

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema nacional de educación va a tener como centro al individuo que aprende, y funcionará de forma flexible y dinámica, incluyente eficaz y eficiente, lo cual nos permite comprender que el estudiante tiene un papel relevante en la educación, teniendo todo el abanico de alternativas que pueda obtener con el conocimiento que el docente puede otorgar.

Art. 345.- La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares. En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social

Art. 347 numeral 6.- Será responsabilidad del Estado: 6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

A continuación, en el Código de la Niñez y Adolescencia. Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos Título III: Derechos, Garantías y Deberes Capítulo II Derechos de supervivencia

Art. 27.- Derecho a la salud. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental psicológica y sexual.

El derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes comprende:

7. El vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permitan un adecuado desarrollo emocional;

Código de la Niñez y adolescencia Libro primero Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos Título III: Derechos, Garantías y Deberes Capítulo III Derechos relacionados con el desarrollo

En cuanto a los derechos de niños, niñas y adolescentes en el **Art. 37.-** Derecho a la educación.
- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;

2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;

3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;

4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,

5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes. La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Capítulo III Derechos relacionados con el desarrollo

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación. La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo.

Capítulo IV Derechos de protección

Art. 50.- Derecho a la integridad personal. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Título IV: De la proyección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescentes:

Art. 67.- Concepto de maltrato. - Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

Libro segundo El niño, niña y adolescente en sus relaciones de familia: Título I: disposiciones generales

Art. 102.- Deberes específicos de los progenitores. Los progenitores tienen el deber general de respetar, proteger y desarrollar los derechos y garantías de sus hijos e hijas. Para este efecto están obligados a proveer lo adecuado para atender sus necesidades materiales, psicológicas, afectivas, espirituales e intelectuales, en la forma que establece este Código.

En consecuencia, los progenitores deben:

7. Promover la práctica de actividades recreativas que contribuyan a la unidad familiar, su salud física y psicológica.

Libro tercero Del sistema nacional descentralización de protección integral de la niñez y adolescencia Título V: De los organismos de ejecución del sistema nacional de protección:

Art. 211.- Obligaciones de las entidades de atención.

Las entidades de atención y los programas que ejecuten deberán cumplir con las siguientes obligaciones generales:

- h) Realizar todas las acciones sociales, legales y administrativas orientadas a definir y solucionar la situación física, psicológica, legal, familiar y social del niño, niña y adolescente;
- i) Proveer atención médica, odontológica, legal, psicológica y social (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003).

En la esfera de la enseñanza, esta emergencia facilitó el cierre masivo de las labores presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el objetivo de eludir la propagación del virus y mitigar su efecto. Según datos de la ONU para la Enseñanza, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), alrededor de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de educación, internacionalmente, habían dejado de tener clases presenciales en los centros educativos.

En el ámbito de la suspensión de las clases presenciales, la necesidad de conservar la continuidad de los aprendizajes ha impuesto retos y resoluciones relacionadas con los calendarios estudiantiles y la manera de utilización del currículo, por medios de no estar presentes y con distintas maneras de habituación, priorización y ajuste. Para efectuar los ajustes se debe tomar en cuenta las características de los currículos y habilidades de cada país para crear técnicas de modalidad a distancia, los niveles de segregación y diferencia educativa de la nación y la época transcurrido del año estudiantil. Algunos países como México y la Republica Dominicana y algunos sectores del Ecuador y el Brasil estaban a mitad del año académico una vez que inició la pandemia, la mayor parte estaba iniciando (UNESCO, 2020b).

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Título VI: De la evaluación, calificación y promoción de los estudiantes Capítulo I De la evaluación de los aprendizajes

Cabe mencionar que parte del desempeño académico es como se evalúa el aprendizaje en el estudiante para lo cual en el:

Ahora se va a dar una observación en lo que dice el referente a la evaluación.

Art. 184.- Definición. La evaluación estudiantil es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje.

Art 185.- Propósitos de la evaluación. La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje; como propósito subsidiario, la evaluación debe inducir al docente a un proceso de análisis y reflexión valorativa de su gestión como facilitador de los procesos de aprendizaje, con el objeto de mejorar la efectividad de su gestión. Por lo tanto, no solo recae en el estudiante su desempeño académico aquí, este trabajo es en conjunto, sin la guía del docente no se cumple con este propósito y sin el estudiante que aprende.

Art. 187.- Características de la evaluación estudiantil. La evaluación de los aprendizajes debe reunir las siguientes características:

1. Tiene valor intrínseco y, por lo tanto, no está conectada necesariamente a la emisión y registro de una nota;
2. Valora el desarrollo integral del estudiante, y no solamente su desempeño;
3. Es continua porque se realiza a lo largo del año escolar, valora el proceso, el progreso y el resultado final del aprendizaje;
4. Incluye diversos formatos e instrumentos adecuados para evidenciar el aprendizaje de los estudiantes, y no únicamente pruebas escritas;
5. Considera diversos factores, como las diferencias individuales, los intereses y necesidades educativas especiales de los estudiantes, las condiciones del establecimiento educativo y otros factores que afectan el proceso educativo; y,
6. Tiene criterios de evaluación explícitos, y dados a conocer con anterioridad al estudiante y a sus representantes legales (RGLOEI, 2014).

Los procesos de evaluación estudiantil no siempre deben incluir la emisión de notas o calificaciones. Lo esencial de la evaluación es proveerle retroalimentación al estudiante para que este pueda mejorar y lograr los mínimos establecidos para la aprobación de las asignaturas del currículo y para el cumplimiento de los estándares nacionales. La evaluación debe tener como propósito

principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje.

Ahora, que se está pasando la pandemia y se están integrando a la presencialidad se tendrá que realizar una educación individualizada con cada estudiante para realizar un trabajo diferenciado y conocer que avances o retrocesos tienen los/as estudiantes por el confinamiento, aislamiento y la virtualidad.

El objetivo del Plan Educativo aprendamos juntos en casa del Ministerio de Educación, (2020) es que los/as estudiantes continúen con sus actividades académicas desde sus hogares. El mismo contemplaba varias acciones didácticas en la que los docentes trabajaban en forma conjunta para la aplicación de los recursos educativos. Mientras que, los departamentos especializados realizarán apoyo psicoemocional y pedagógico.

El Plan Educativo COVID-19 del Mineduc, (2021) tiene la intención de proveer herramientas pedagógicas, metodológicas, psicoemocionales y psicosociales, que fomenten y fortalezcan la construcción de un modelo educativo adaptable y contextualizado, que responda a las diversas necesidades del territorio nacional y permita garantizar el derecho a la educación en medio de la crisis.

Con referencia según los artículos que involucra la parte académica. La Constitución de la República del Ecuador Título II: Derechos Sección quinta Educación

La Constitución Política de nuestro país establece en su **Art. 26.-** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, en el **Art. 27.-** agrega que la educación debe ser de calidad. Para que nuestro sistema educativo sea de calidad todos deben tener las mismas oportunidades y tener claro que sociedad queremos tener en el país.

Por lo tanto, es importante impulsar la calidad educativa todo esto implica, para que el sistema educativo sea de calidad, se debe tomar en cuenta varios aspectos como en los estudiantes el desarrollo de la autonomía intelectual y la formación ética para una ciudadanía democrática, entre otros. Además, las actuaciones de los docentes en su acción profesional o la efectiva gestión de los centros escolares. Por lo que el Ministerio enuncia criterios orientadores de acción y a su vez niveles de cumplimiento específicos que son los estándares de calidad educativa, son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua.

Los estándares de aprendizaje son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde la Educación General Básica hasta el Bachillerato. Los estándares corresponden a cuatro áreas básicas: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.

En resumen, el estándar de aprendizaje: Son descripciones de los logros que deberían alcanzar los estudiantes en determinada área, grado o nivel. Comprenden el proceso de desarrollo de capacidades, entendimientos y habilidades que se van profundizando y ampliando desde niveles más simples a más complejos (*Estándares de Calidad Educativa – Ministerio de Educación_ 2012*).

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Título VI: De la evaluación, calificación y promoción de los estudiantes Capítulo I De la evaluación de los aprendizajes

Al respecto de la evaluación educativa en el (RGLOEI, 2014) en el **Art.** 186.- Tipos de evaluación, puede ser de los siguientes tipos, según su propósito:

1. Diagnóstica: Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje;
2. Formativa: Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante; y,
3. Sumativa: Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo.

Título VI: De la evaluación, calificación y promoción de los estudiantes Capítulo III De la calificación y la promoción

En lo referente, a las calificaciones en el **Art.** 194.- Escala de calificaciones. - Las calificaciones hacen referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo y en los estándares de aprendizaje nacionales. Las calificaciones se asentarán según la siguiente escala:

Tabla 1

Escala de calificaciones

Escala cualitativa	Escala cuantitativa
Domina los aprendizajes requeridos	9,00-10,00
Alcanza los aprendizajes requeridos	7,00-8,99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos	4,01-6,99
No alcanza los aprendizajes requeridos	≤ 4

Nota: La tabla presentada fue tomada del Decreto Ejecutivo N.- 366, publicado en el Registro Oficial N.- 286 del 10 de julio de 2014.

CAPÍTULO III.

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Descripción del área de estudio y del grupo de estudio

El jueves 19 de marzo de 2020 comunica el rector de la unidad educativa que se suspende las actividades por el virus COVID-19, hasta nuevo mandato. Como primera medida las autoridades sanitarias emitieron un decreto de la permanencia en casa para combatir y proteger a la comunidad vulnerable del contagio. Como institución educativa nuestros niños y niñas son parte del grupo de más cuidado por lo que acata la disposición a la suspensión de clases y los estudiantes fueron confinados en sus hogares. Además, a los menores de edad prohíben salir de sus casas. El grado de afección en los niños de la institución sobre pandemia se desconoce, la información difundida por los medios versaba que los niños pueden ser asintomáticos o presentar síntomas leves por el virus, siendo posibles portadores y los más propensos a contagiar el COVID-19 a sus familias, porque el niño disfruta sin restricciones, no le gusta y se le hace dificultoso el uso de mascarilla y lo que conllevaba las medidas de bioseguridad, por lo que no se podía garantizar los cuidados y controlar cuando estaban solos. Conjuntamente, debían estar con las medidas de bioseguridad en sus hogares y era más riguroso fuera de sus domicilios cuando podían salir con sus padres no tenían la misma tranquilidad. Durante la pandemia en algunos hogares sus padres continuaron sus labores (producción de alimentos, hospitales y entidades públicas de socorro, entre otros) ocasionando que los estudiantes se quedaran solos sin cuidados de una persona adulta o a su vez atendiendo a los más pequeños estando propensos a sufrir accidentes domésticos. Igualmente, sin que haya control de ingreso y permanencia a las clases virtuales, convirtiendo este en un factor de menor desempeño en el aprendizaje, incluyendo el poco o nulo uso de los medios tecnológicos con aparatos deficientes. Cabe mencionar que los estudiantes que se contagiaron de este virus se ausentaban de las clases hasta que su salud se reestablezca, cuando se reintegraban a los estudios tenían vacíos difíciles de nivelar, por lo que los periodos académicos no eran flexibles y el proceso era cansado para ellos. Por lo tanto, es importante realizar este trabajo investigativo tomando en cuenta todas las aristas que conlleva el COVID-19.

La investigación se realizó con niños, niñas de quinto año de educación general básica de la Unidad Educativa Municipal Técnica y en Ciencias “San Francisco de Quito”, ubicada en la Provincia de Pichincha, cantón Quito. El establecimiento educativo cuenta con 1485 estudiantes de los cuales 770 son mujeres y 715 varones, de este total se trabajará con 105 niños que pertenecen al quinto año de educación general básica, quienes, en promedio, se encuentran entre los 9 y 10 años. El tipo de muestra es intencional, no probabilística porque se trabaja con el grupo elegido mediante criterios específicos del investigador.

3.2 Enfoque y tipo de investigación

En la siguiente investigación se aplicó el enfoque cualitativo, los autores Yuni y Urbano, (2014) manifiestan que por medio de la misma se fue construyendo los fenómenos. Asimismo, la verdad se sabe por una captación holística debido a que los fenómenos no son la suma de sus segmentos, sino la totalidad de su propia lógica de organización. A partir de todo lo explorado cuidadosamente, se obtendrá ciertos aspectos comunes que llevan a corregir en una generalidad. Además, “el conocimiento se obtiene mediante la observación comprensiva, integradora y multideterminada de lo real, en tanto la expresión de la complejidad e interdependencia de fenómenos de diferente naturaleza” (p. 12).

Además, en el tema se incluye el paradigma interpretativo que según (Martínez Godínez, 2013) para comprender el contexto social no puede explicarse por completo en su extensión. Lo que lleva a suponer que las personas crean el conocimiento. Desarrollando modelos, esquemas y conceptos para entender las nuevas experiencias, probando, revisando continuamente estas estructuras. Se efectuó una investigación de tipo cualitativa fenomenológica porque, al ser parte de la comunidad educativa de la institución, hay un proceso de formación y seguimiento de los/as estudiantes centro de estudio como es la autopercepción emocional de los sujetos investigados del 5to de EGB y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID -19.

Cabe señalar, la fenomenología conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana. La trascendencia no se reduce al simple hecho de conocer los relatos u objetos físicos; por el contrario, intenta comprender estos relatos desde la perspectiva valorativa, normativa y práctica en general, tal y como lo señaló (Rizo-Patrón, 2015). Por medio de esta investigación se busca comprender las prácticas de los

individuos sobre una situación específica, la técnica a utilizar es la entrevista en la que se realiza la interacción verbal con cada uno de los estudiantes de manera personal para obtener la información necesaria.

Según la finalidad de la investigación, es de un tipo exploratoria, que trata de determinar las categorías y variables asociadas con un concepto y determinar las propiedades y sus características de acuerdo con los criterios para su uso. También es descriptivo porque representa las peculiaridades de un fenómeno a partir de la determinación de variables o categorías que se conocen (Yuni y Urbano, 2004).

En este tipo de muestreo no probabilístico, la selección de casos depende que todos tengan la misma oportunidad. La selección de la muestra aleatorio simple depende del investigador por lo tanto de los 3 paralelos con el número total de 105 estudiantes se seleccionó al estudiante para la entrevista por medio de un programa llamado rueda giratoria de nombres donde se ingresó la nómina de estudiantes y se iba mezclando y según giraba la rueda se eligió al estudiante que salía seleccionado para realizar la entrevista y se les iba retirando de la rueda, del número total de niños y niñas que son 35 de cada paralelo se quedó con 10 estudiantes como muestra representativa de cada paralelo.

3.3 Procedimiento de investigación

Se conversó con la autoridad de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias San Francisco de Quito, ubicada en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia Guayllabamba, al cual se le explico sobre el trabajo de investigación que se realizó y solicitó la autorización para la investigación, ya aprobado se dio inicio conversando con los representantes de los niños, niñas de quinto de EGB que forma parte del grupo de estudio. Una vez en contacto con los representantes de los participantes del grupo de estudio, se realizó una reunión presencial para explicar el objetivo de la investigación y se les informo sobre el consentimiento que debían firmar los padres de familia y/o representantes legales, además, el asentimiento de los niños y niñas los cuales acceden a ser parte de la investigación.

Una vez registrado el consentimiento y asentimiento se realizó, con los participantes el proceso del levantamiento de información, se aplicó de manera individual la entrevista con 10 preguntas abiertas, sobre el tema: “La autopercepción emocional de los estudiantes y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID -19”.

La entrevista da inicio con una reunión, donde un entrevistador y un entrevistado hablan e intercambian información sobre un tema en particular. El tema se presenta con el fin de moderar y obtener información. Las preguntas y respuestas se utilizan para comunicar y construir información importante sobre un tema. El propósito de la entrevista es que el investigador explore, profundice y amplíe el problema específico a resolver. Durante el desarrollo de la entrevista, se establece una interacción entre el entrevistado y el entrevistador. La mayoría de las entrevistas tienen un objetivo específico. En este sentido, van más allá de la conversación casual e incluyen al menos las siguientes características: Saber escuchar, recopilar datos, motivar, dar retroalimentación, hacer preguntas, confrontar.

Saber cómo hacer preguntas, cómo escuchar y cómo entender las preguntas y respuestas de uno y de los demás son temas importantes de las entrevistas (Gorráez et al., 2008).

La entrevista no es solo una de las estrategias utilizadas en el proceso de investigación, es una valiosa técnica de recopilación de información por derecho propio. Ya sean creados o diseñados de investigación sistemática, comparten las mismas características y siguen los pasos de esta estrategia de recopilación de información. Por tanto, todo lo que se presenta ayudará tanto al desarrollo dentro de la investigación como a su particular aplicación aislada.

El objetivo principal de las entrevistas es obtener información sobre eventos, experiencias y opiniones de las personas de manera oral y personal. Deben participar al menos dos personas, creando interacciones entre ambos en torno al tema de investigación. Si más de una persona será entrevistada en la entrevista, se realizará una entrevista grupal. Por lo tanto, una entrevista también se define por el número de personas entrevistadas. Según este criterio, hablamos de entrevistas individuales y de entrevistas grupales.

Tabla 2

Tipos de entrevistas

Crterios	Tipologías de entrevistas
Según el momento	Inicial
	De desarrollo
	Final
Según el grado de estructuración	Estructurada
	Semiestructurada
	No estructurada o en profundidad

Según el número de Participantes	Individual Grupal
----------------------------------	----------------------

Nota: La tabla presentada fue tomada de Tipologías de entrevista según criterios (Folgueiras Bertomeu, 2016).

La entrevista es una técnica de investigación ampliamente utilizada en la mayoría de los campos empíricos. Esta técnica apela a la naturaleza humana, nuestra capacidad de comunicarnos y permite que las personas hablen sobre sus experiencias, sentimientos, ideas y más.

La investigación basada en entrevistas es relevante porque nos permite obtener información proporcionada por los propios sujetos. Así, tenemos acceso directo al significado que el sujeto otorga a la realidad.

A través de la entrevista, los investigadores reciben información proporcionada por las mismas personas que actúan en una determinada realidad social. La información sobre los pensamientos, creencias y percepciones del entrevistado se obtiene así a través de la entrevista. Además, el sujeto puede hacer referencia a hechos, eventos o fenómenos que ocurrieron en el pasado, así como otros eventos relacionados, pero no experimentados por el sujeto. Las posibilidades que ofrece la entrevista como herramienta para acceder a información sobre fenómenos de investigación ubicados en diferentes contextos temporales son enormes, ya que se pueden realizar preguntas sobre el pasado, presente y expectativas futuras, desde un punto de vista, a través de esta tecnología es posible acceder al conocimiento de hechos o situaciones reales y expresiones de deseos, expectativas, fantasías, anticipaciones y creencias que configuran el mundo interior de las personas.

Las entrevistas brindan información que permite acceder a eventos en diferentes contextos temporales. Dadas las dificultades y limitaciones de los métodos de análisis de documentos y análisis de archivos como medio para reconstruir situaciones y hechos (particularmente en el caso de juicios), se puede evaluar la utilidad de las entrevistas.

Fases de la técnica de entrevista

1. **Introducción e información de contacto:** El entrevistador debe presentarse. Comentar, breve y claramente sobre el propósito de la entrevista. Garantizar la confidencialidad de la información y datos de identificación. Le notifica sobre la duración estimada de la conversación.

2. **Parte principal de la entrevista:** construida a lo largo de la entrevista, presentada como un diálogo a la altura de los ojos. Se presenta una guía para memorizar el tema que desea tratar. O tener la forma de un cuestionario para responder.

3. **Conclusión:** el entrevistador puede escribir un breve resumen enumerando los temas de interés y pedir a los entrevistados que trabajen juntos para abordar temas específicos o de otro tipo que surgieron durante la entrevista. La fecha, la hora y el lugar de la próxima reunión se confirmarán si se lleva a cabo. Agradecemos a los entrevistados por la información y su cooperación (Yuni y Urbano, 2014).

La información obtenida por medio de la entrevista con diez preguntas generadoras. Se tomó en cuenta diferentes estrategias de análisis que se desarrollan en la investigación. Se trata de un estudio de acuerdo a su finalidad, la cual es exploratorio “porque se quiere determinar las propiedades o características” (Yuni y Urbano, 2014) de la autopercepción emocional y su desempeño académico en el contexto de la pandemia COVID-19.

La entrevista es semiestructurada de 10 preguntas abiertas el tema tratado se realizó en un tiempo programado de 20 minutos aproximadamente, la entrevista fue validada previamente por los expertos.

El instrumento cumplió los parámetros de acuerdo con los objetivos del tema de estudio y se envía a la tutora y asesora para su respectiva revisión y aprobación, caso contrario realice la retroalimentación para ser corregida y volver a enviar para la respectiva aprobación de los instrumentos a ser aplicados al grupo de estudio.

Antes de empezar la respectiva entrevista se les socializa el tema a tratar, sobre “autopercepción emocional de los estudiantes y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19”, los objetivos a quién va dirigido los instrumentos. Con la retroalimentación de los expertos, se realizará la corrección si es necesario y se hará llegar a la tutora que apruebe para ser aplicado los instrumentos con confiabilidad.

Se realizó una investigación según la dimensión temporal que consiste en la transversalidad, la recolección de información se efectuará en un tiempo determinado.

3.4 Consideraciones bioéticas

El presente trabajo investigativo se efectuará con base en los principios bioéticos entre ellos responsabilidad y confianza que depositan y al tratarse de una investigación con menores de edad es importante contar con el consentimiento informado de los representantes, el cual será obtenido mediante un documento donde conste la solicitud de autorización de forma voluntaria y a la vez el

asentimiento de los estudiantes en el cual se les proveerá la información sobre los motivos que llevan a esta acción. Igualmente, los resultados de la investigación se manejarán en forma confidencial para resguardar la integridad de los copartícipes. Para culminar, debe constar los trámites administrativos en la institución educativa, necesarios para la efectuar los objetivos planteados.

Los niños tienen una edad cronológica entre 9 y 10 años, su círculo social entre sus pares está limitado por falta de contacto físico, solo se miran por medio de la pantalla o muy pocos niños tienen contacto porque viven cerca o están aledaño a sus domicilios y comentaron que se reunían con las medidas de bioseguridad y no era lo mismo porque tenían que guardar distancia, su situación económica es de media a baja en su mayoría por lo que hubo limitaciones para adquirir algún medio tecnológico y no contaban con la habilidad y capacitación para utilizar o para poder enseñar a sus hijos el buen uso de los mismos. En la parte emocional mencionaban que se sentían cansados, aburridos por no tener espacios de esparcimiento, recreación y aprendizaje, debían estar encerrados en su mayoría en espacios reducidos como eran sus hogares, los padres que pasaban en sus casas organizaban su tiempo para salir a lugares abiertos como parques, mientras otros permanecían mucho tiempo encerrados lo que tuvieron que ingeniarse adecuando espacios para que sus hijos puedan desarrollar sus actividades pedagógicas y recreativas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los datos descriptivos, obtenidos a partir del análisis de las entrevistas aplicadas a los niños y niñas de 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal “San Francisco de Quito”, con antelación asignados por medio de un programa virtual denominado la rueda giratoria. A continuación, se utiliza el programa Atlas TI para el análisis de datos que arroja el programa.

Red Semántica 1

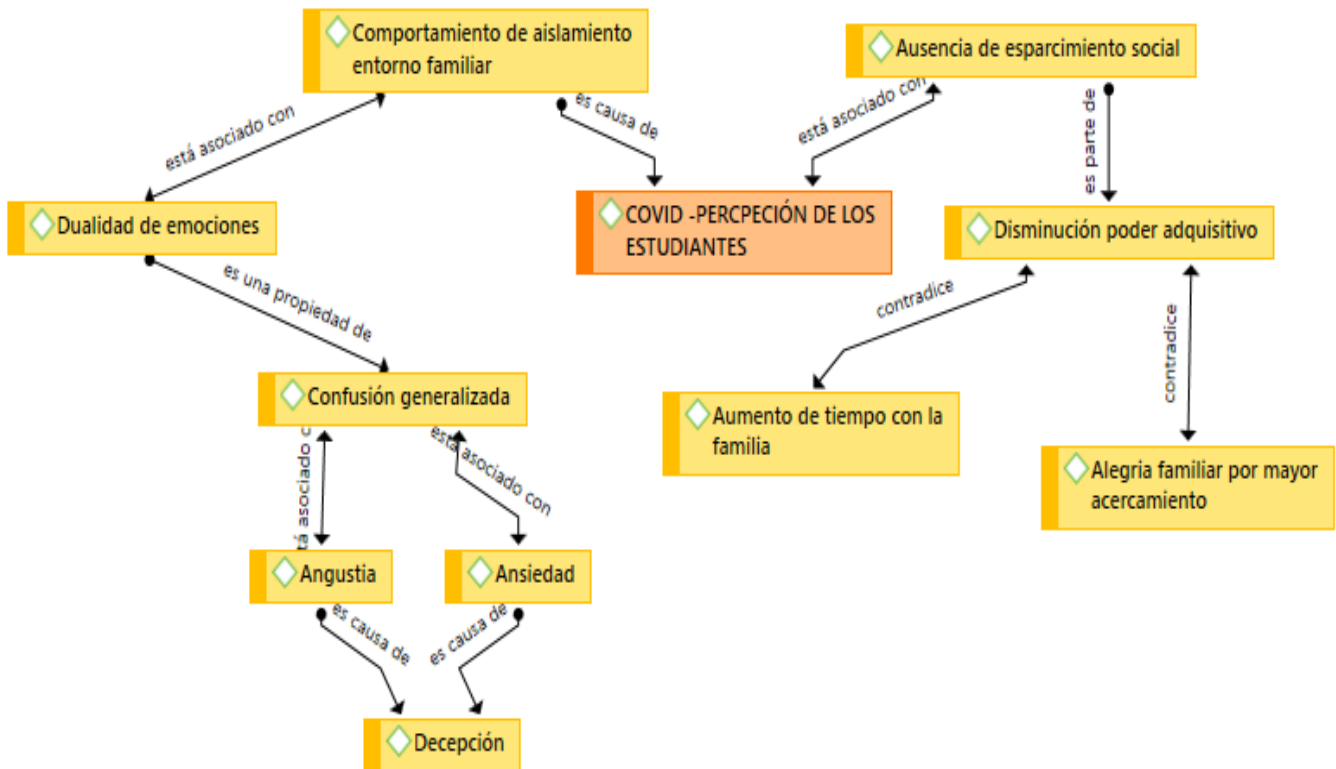


Gráfico 1

Fuente: Elaboración propia (2023)

Nota: La siguiente figura procesada a través Atlas ti versión 22 nos muestra COVID-19 percepción de los estudiantes realizados a través de la entrevista

Interpretación

Las categorías y subcategorías permiten apreciar una mirada integral de los sujetos informantes respecto a las realidades individuales, en el contexto del COVID 19, en la cual su autopercepción se

caracterizó por manifestaciones claras como: comportamiento de aislamiento del entorno familiar, un indicador que bien puede vincularse a un estado emocional diverso, expresando la dualidad emocional y la confusión generalizada de la población, los estudiantes de manera simultánea expresan emociones de angustia y ansiedad, lo que conllevó a un sentimiento de decepción entre la cotidianidad anterior y la actual. La presencia de la pandemia a nivel mundial trajo consigo disminución del poder adquisitivo en gran parte de la población; sin embargo, la preocupación que la economía familiar causaba contradictoriamente aumento de tiempo con la familia y un elevado acercamiento.

Red semántica 2

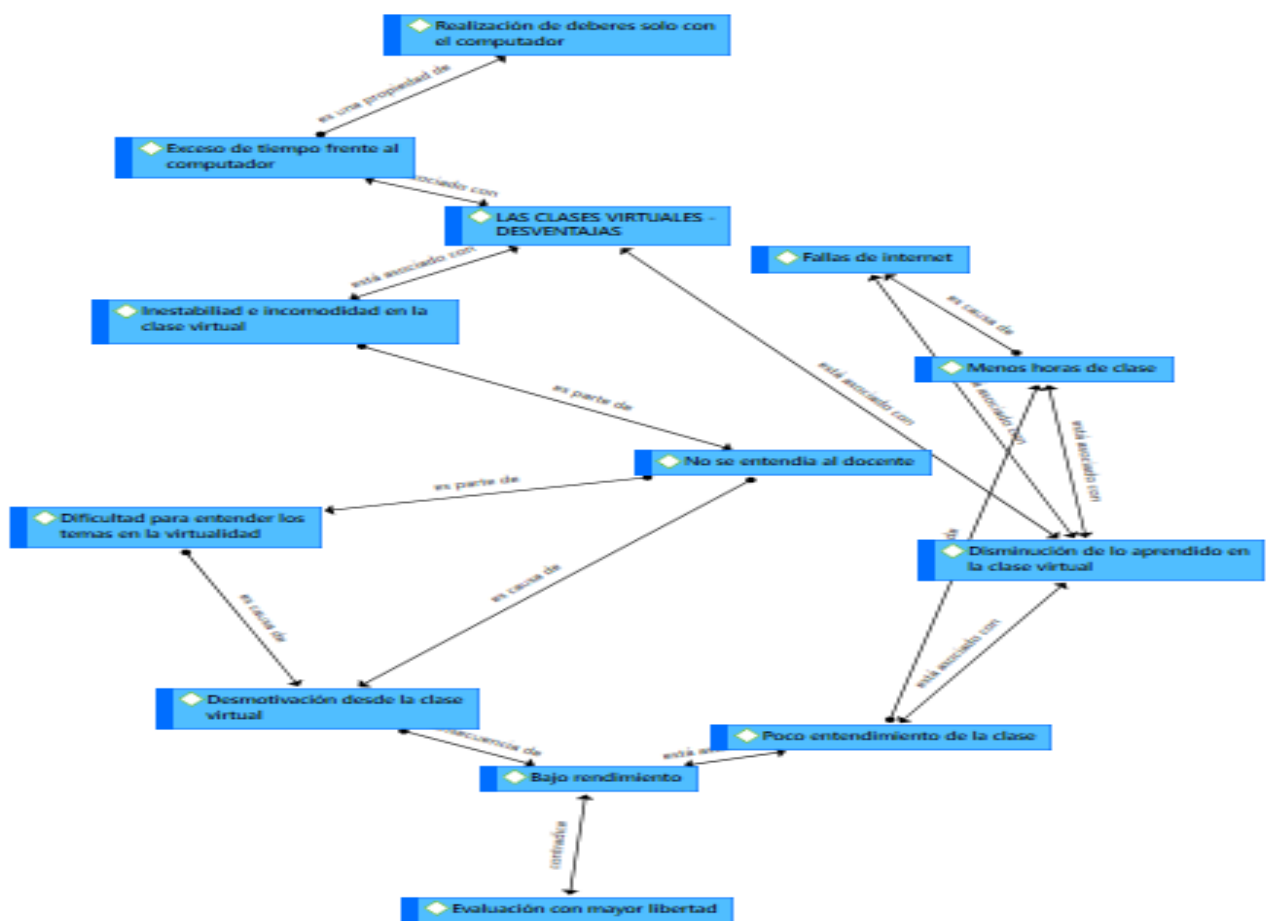


Gráfico 2

Fuente: Elaboración propia (2023)

Nota: La siguiente figura procesada a través Atlas ti versión 22 nos muestra las clases virtuales realizados a través de la entrevista

Interpretación

Las clases virtuales configuraron desde las experiencias de los informantes claves, desventajas por el impacto identificado a su autopercepción emocional, tal es la situación que las subcategorías mostraron una reincidencia en expresiones de tristeza y miedo, el correcto desempeño académico de los estudiantes es empañado por los tiempos prolongados frente al computador, descritos como excesivos, además de la obligada utilización de la tecnología para el cumplimiento de las diferentes actividades como: clases, tareas, actividades sincrónicas y asincrónicas obligatorias, generando en los estudiantes incomodidad, confusión, poco sentido de entendimiento de las clases, desmotivación, bajo rendimiento y estrés por factores como inestabilidad del internet o falta del mismo, contradictoriamente para los estudiantes la evaluación es un aspecto positivo dentro del contexto de pandemia, debido a que, sienten menos presión y mayor libertad al momento de realizar la misma.

Red semántica 3

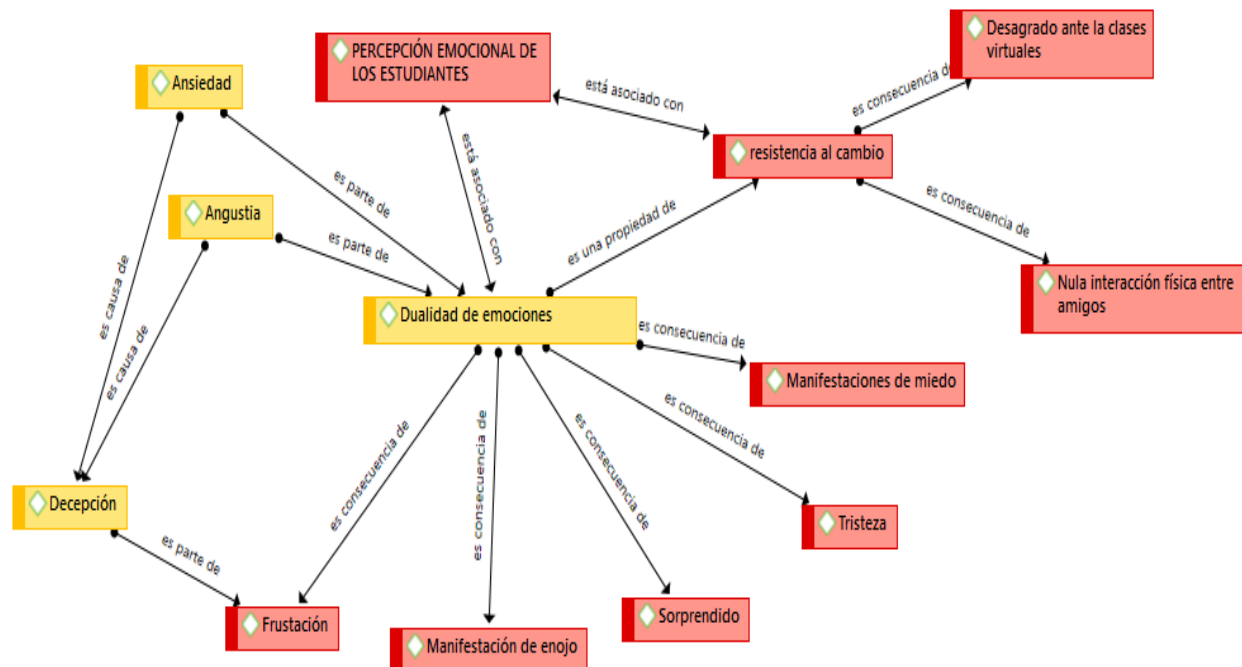


Gráfico 3

Fuente: Elaboración propia (2023)

Nota: La siguiente figura procesada a través Atlas ti versión 22 sobre la percepción emocional realizados a través de la entrevista

Interpretación

La autopercepción emocional de los estudiantes en la pandemia constituyó en el mundo de los informantes, una dualidad de emociones generada por ser una situación nueva para toda la población en los niños y niñas entrevistados se puede evidenciar resistencia al cambio, debido a que desde nace el ser humano es considerado un ser sociable, como consecuencia de la nula interacción entre pares, el desagrado a las clases virtuales, la aparición del miedo, por la incertidumbre y desconocimiento del contexto al que se enfrentaban, la sorpresa de la cercanía a la muerte, el duelo de los seres queridos y la frustración por no encontrar salida ante la situación por la que atravesaban, se manifestó como el enojo entre su familia y consigo mismo.

Red semántica 4

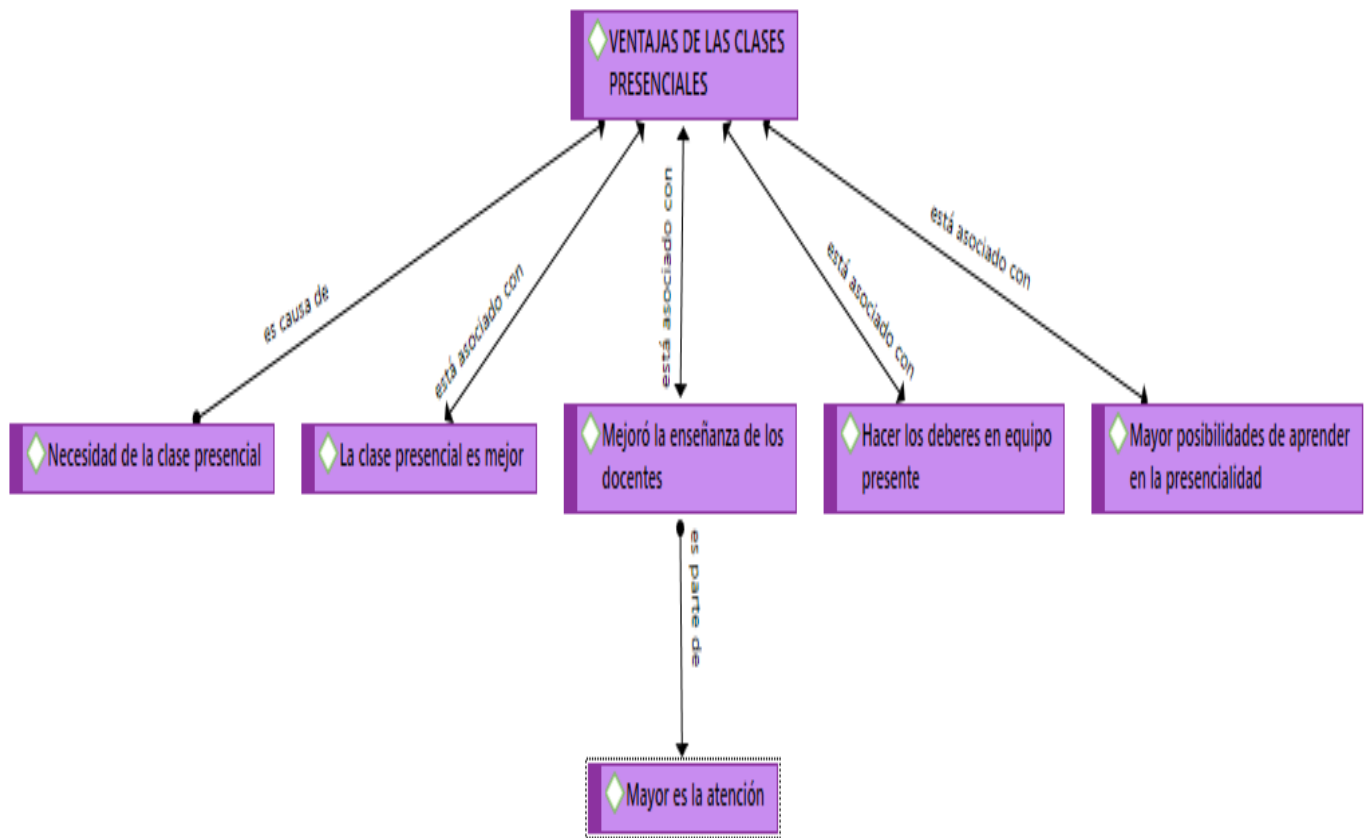


Gráfico 4

Fuente: Elaboración propia (2023)

Nota: La siguiente figura procesada a través Atlas ti versión 22 nos muestra ventajas de las clases presenciales realizados a través de la entrevista

Interpretación

Para esta red semántica el reconocimiento de la necesidad de las clases presenciales, configuro una resignificación de los preceptos de valoración e importancia para los estudiantes la presencia entre pares y el valor del docente desde la mejora de sus formas de enseñanza, el contacto directo con el docente y los estudiantes, la interacción desde el trabajo de equipo y elevado criterio de atención a las clases.

Red semántica 5

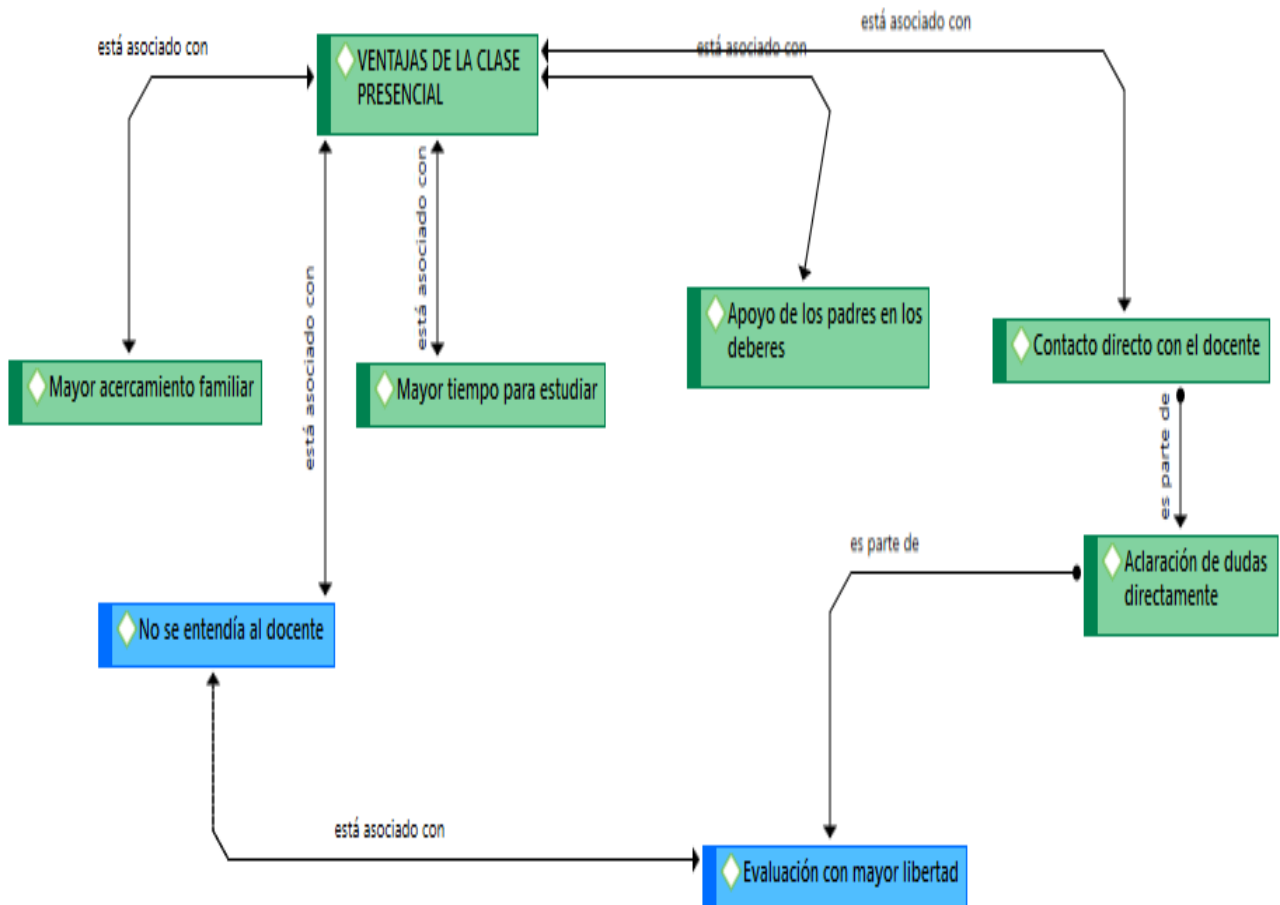


Gráfico 5

Fuente: Elaboración propia (2023)

Nota: La siguiente figura procesada a través Atlas ti versión 22 nos muestra ventajas de las clases presenciales realizados a través de la entrevista

Interpretación

Las clases virtuales desde las miradas de los informantes conllevó a una autopercepción de acercamiento más directo con sus compañeros docentes y familiares, mayor tiempo para estudiar, elevado apoyo de los padres en sus deberes escolares, mejor comunicación con el docente, lo que permite la aclaración de dudas sobre los contenidos académicos, teniendo en cuenta que en la virtualidad los niños y niñas expresaron que había poco entendimiento de las clases.

Red semántica 6

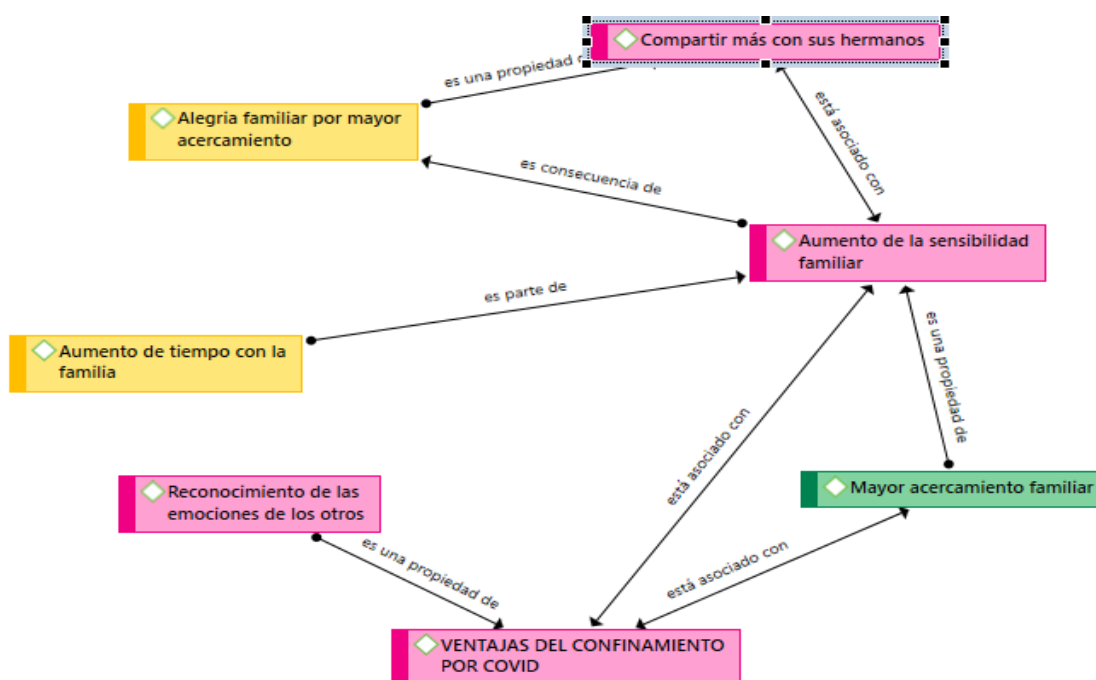


Gráfico
6
Fuente:

Elaboración propia (2023)

Nota: La siguiente figura procesada a través Atlas ti versión 22 nos muestra ventajas de las clases presenciales realizados a través de la entrevista

Interpretación

El confinamiento desde las miradas de los informantes claves, trajo algunas ventajas, en las que se resalta el reconocimiento de las emociones de los otros y las suyas mismas, el aumento de la sensibilidad familiar en cuya relación con otras subcategorías constituyó la alegría familiar por el mayor acercamiento y el aumento de tiempo para compartir juntos.

DISCUSIÓN

Los hallazgos evidenciaron en primer término una autopercepción emocional con diversidad de estados emocionales de alto impacto negativo y positivo, con relevancia hacia un estado de resiliencia emergente por la incertidumbre de los hechos. Asunto que se ve reflejado en el estudio de Hernández (2020), en el aspecto emocional es mayor la preocupación, debido a que, después de casi dos años de pandemia se ha podido percibir desinterés, depresión y ansiedad en muchos menores, siendo este un tema de gran prioridad en el desarrollo de las actividades académicas.

Aspecto que además se observa desde los hallazgos de la UNESCO (2020), donde se indica que las personas han presentado “manifestaciones emocionales como angustia, desconfianza, ansiedad, temor al contagio, enojo, irritabilidad, sensación de indefensión e incertidumbre. También han surgido expresiones de discriminación frente a las personas diagnosticadas con COVID-19, dado es una enfermedad transmisible y desconocida”. Rasgos emocionales coincidente en el presente estudio y que incidió en el desempeño académico de los estudiantes de manera negativa debido a lo nuevo de la situación en la que se encontraban.

CONCLUSIONES

- La investigación determinó, que el desconocimiento, el manejo de la incertidumbre, el confinamiento como elemento impulsor de percepciones diversas que entretejían emociones y sentimientos, un entramado de sensaciones percibidas en contradicciones emocionales, dualidades emocionales, que andaban en un vaivén entre la tristeza y la felicidad. Los juicios del valor desde el desconocimiento y la cercanía de la muerte, el dolor, que empañaba el panorama formativo de los estudiantes. Por tanto, se pudo apreciar desde lo comunicado de manera personal por cada estudiante, que en cuanto al ámbito académico existió un descontento generalizado, la poca preparación para afrontar la virtualidad causó confusión en padres de familia, docentes y estudiantes, lo que conllevó al bajo desempeño, por múltiples factores como lo son la dinámica propia de la comunidad educativa y el contexto áulico.
- Las autopercepciones emocionales en los estudiantes de 5to de EGB, en el contexto de la pandemia por COVID 19, se pudo evidenciar: una dicotomía de emociones que se manifiesta por la ansiedad, la angustia y la decepción, además negación que se da por la resistencia al cambio, como consecuencia de la nula interacción entre pares, el desagrado a las clases virtuales, la aparición del miedo, por la inseguridad y desconocimiento del contexto que enfrentaban, la sorpresa de la cercanía a la muerte, el duelo de los seres queridos, frustración por no encontrar salida a la situación y el asombro ante tantos cambios.
- Los estudiantes se vieron afectados en sus ritmos de formación, por la diversidad de las formas de enseñanza de los docentes, el giro de la metodología de enseñanza. El cambio de la modalidad presencial a la virtual representó un desconcierto para docentes y estudiantes, la marcada distancia de una educación tradicional ocasionó un impacto negativo en el desempeño académico, trayendo consigo un bajo rendimiento, confusión, problemas en el ámbito psicológico y familiar de los estudiantes de la Unidad Educativa antes mencionada debido a que no estaban preparados para afrontar tantos cambios de manera repentina.

RECOMENDACIONES

- Para asegurar el bienestar de los estudiantes es necesario prepararlos para afrontar situaciones de incertidumbre a través del manejo de las emociones, a partir de estrategias de inteligencia emocional, para lo cual se debe permitir mayor intervención por parte del área de psicología en las Instituciones.
- Una vez incorporada la virtualidad a la vida de los estudiantes es necesario mantener esta modalidad, sin perder el avance realizado en cuanto a la tecnología con docentes y estudiantes, es por eso que es importante fomentar en la institución educativa una educación híbrida, en la que los estudiantes no solo lleven una educación tradicional donde el docente es el actor principal. Promoviendo el pensamiento flexible, la autoeducación e interés en los estudiantes a partir de las diferentes metodologías, estrategias y dinámicas de grupo que permitirán la autorrealización.
- Diseñar una propuesta en la que se realice una jornada de identificación de las emociones positivas y negativas de los otros y de sí mismos, tanto a docentes, estudiantes y familia de la Institución y las aledañas, para hacer conciencia y atender las necesidades que las mismas nos traen, mejorando de esta manera la calidad de vida y la relación que tienen con la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berasategi Sancho, N., Idoiaga Mondragón, N., Dosil Santamaría, M., Eiguren Munitis, A., Pikatza Gorrotxategi, N., & Ozamiz Echevarria, N. (2020). *Las voces de los niños y de las niñas en situación de confinamiento por el COVID-19*.
<https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/43056/USP00202291.pdf?sequence=1>
- Bignardi, G., Dalmaijer, E. S., Anwyl-Irvine, A. L., Smith, T. A., Siugzdaite, R., Uh, S., & Astle, D. E. (2021). Longitudinal increases in childhood depression symptoms during the COVID-19 lockdown. *Archives of Disease in Childhood*, 106(8), 791-797.
<https://doi.org/10.1136/archdischild-2020-320372>
- Bisquerra, R. (2009, mayo 6). *Psicopedagogía de las emociones*. casadellibro.
<https://www.casadellibro.com/libro-psicopedagogia-de-las-emociones/9788497566261/1257033>
- Bisquerra, R. A., & Pérez, N. E. (2007). Las competencias emocionales (emotional competences). En *Educación XX* (p. 22). <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:EducacionXXI-2007numero10-823/Documento.pdf>
- Bravo-Sanzana, M., Salvo, S., & Mieres-Chacaltana, M. (2015a). La importancia de la salud emocional en la escuela, un factor a considerar para la mejora de la salud mental y los logros en el aprendizaje. *salud pública de méxico*, 57, 111-112.
- Bruner, J. S. (1960). On learning mathematics. *The Mathematics Teacher*, 53(8), 610-619.
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Bruner%2C+J.+S.+%281960%29.+On+learning+mathematics.+The+Mathematics+Teacher%2C+53%288%29%2C+610-619.&btnG=

Bustamante, M. J., Gómez Rojas, J., Tenjo, D. F., & Navarro Bustamante, D. (2019). La importancia de la salud mental en el mundo laboral. *Punto de vista*, 11(16).

<https://doi.org/10.15765/pdv.v11i16.1420>

Cano-Vindel, A. R. (2014). *Modelos explicativos de la emoción. / Models of the emotion*. 31.

https://www.academia.edu/9987762/Modelos_explicativos_de_la_emoci%C3%B3n_Models_of_the_emotion

Centro para el Control y Prevención de Enfermedades. (2022, abril 19). *¿Qué es la salud mental de los niños?* Centers for Disease Control and Prevention.

<https://www.cdc.gov/childrensmentalhealth/spanish/basics.html>

Código de la Niñez y Adolescencia, C. (2003). Código de la Niñez y Adolescencia. *Quito*:

<http://www.igualdad.gob.ec/docman/biblioteca-lotaip/1252-44/file.html>. Recuperado de

<https://ttcep.ec/wp-content/uploads/2020/03/Codigo-de-la-Ni%C3%B1ez-y-Adolescencia-2.pdf>

Comité de Operaciones de Emergencia Nacional. (2020, marzo 16). *Informe-de-Situación-No 008-Casos-Coronavirus-Ecuador-16032020-20—Buscar con Google*.

https://www.google.es/search?hl=es&q=Informe-de-Situaci%C3%B3n-No+008-Casos-Coronavirus-Ecuador-16032020-20&spell=1&sa=X&ved=2ahUKEwixO_Sp_D6AhWSibAFHUSaC7UQBSgAegQIBxAB&biw=1366&bih=568

Consejo Nacional para la Igualdad de Género – CNIG. (2020, abril 2). *Los riesgos a los que se enfrentan las mujeres durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 en Ecuador*.

- <https://www.igualdadgenero.gob.ec/los-riesgos-a-los-que-se-enfrentan-las-mujeres-durante-la-emergencia-sanitaria-por-el-covid-19-en-ecuador/>
- Constitución de la Republica del Ecuador, A. C. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro, 449, 79-93.*
- https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Cotonieto-Martínez, E., Martínez-García, R., & Rodríguez-Terán, R. (2021). Reflexiones sobre la educación en tiempos de COVID-19: Retos y perspectivas. *Revista Saberes Educativos, 6*, Art. 6. <https://doi.org/10.5354/2452-5014.2021.60712>
- Díaz Barriga, F., Hernández, G., & others. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. *Una interpretación constructivista, 2*. <https://buo.mx/assets/diaz-barriga%2C--estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>
- Essadek, A., & Rabeyron, T. (2020). Mental health of French students during the Covid-19 pandemic. *Journal of Affective Disorders, 277*, 392-393. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.08.042>
- Estandares_2012.pdf*. (s. f.). Recuperado 19 de agosto de 2022, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf
- Feix, N. (2020). *México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: Respuestas y desafíos*. 23.
- Fernández Berrocal, P., Extremera Pacheco, N., & others. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/35428/01420073000724.pdf?sequence=1>

- Fernández-Abascal, E. G., Rodríguez, B. G., Sánchez, M. P. J., Díaz, M. D. M., & Sánchez, F. J. D. (2010). *Psicología de la Emoción*. Editorial Universitaria Ramon Areces.
- Flavell, J. (1979). *Theories of Learning in Educational Psychology*. 3.
http://www.demenzemedicinagenerale.net/images/mens-sana/Theories_of_Learning_in_Educational_Psychology.pdf
- Folgueiras Bertomeu, P. (2016). *La entrevista*. <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/99003>
- García, J. Á. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, 97-109. <https://doi.org/10.15517/revedu.v36i1.455>
- Gervacio, H., & Castillo, B. (2021). Impactos de la pandemia COVID-19 en el rendimiento escolar durante la transición a la educación virtual. *Revista Pedagógica*, 23, 1-29.
<https://doi.org/10.22196/rp.v22i0.6153>
- Goleman, D. (2002). *La Inteligencia Emocional*. 376. <https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf>
- Goleman, D., Boyatzis, R., & McKee, A. (2016). *El líder resonante crea más: El poder de la inteligencia emocional*. DEBOLS! LLO. <https://biblioteca.nbs.com.gt/wp-content/uploads/2022/01/El-lider-resonante.pdf>
- Gorráez, M. E. C., Leal, H. G., & Pérez, C. S. (2008). *Introducción a la entrevista psicológica*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/LIBROIntroduccionaLaEntrevistaPsicologica.pdf
- Greco, C. (2010). *Las emociones positivas: Su importancia en el marco de la promoción de la salud mental en la infancia*. 13.

Haslamán, T., & Aşkar, P. (2015). *Puerta de la investigación*.

https://www.researchgate.net/publication/279323800_The_Measures_of_Students'_Self-Regulated_Learning_and_Teachers'_Supportive_Self-Regulated_Learning_Behaviors/link/56d5793b08aefd177b11937a/download

Heredia, Y., Cannon, B. I., & Díaz, E. N. (2017). *Estudios sobre el desempeño académico*. Editora Nómada.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=fNdBDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=desempe%C3%B1o+academico&ots=6c1cPGACHW&sig=Zytij1YMUf9OREsp4L5acTlmjY#v=onepage&q&f=false>

Hernández, J. H. (2020). *Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental de las personas*. 2020, 17.

<http://scielo.sld.cu/pdf/mdc/v24n3/1029-3043-mdc-24-03-578.pdf>

Ho, C. S., Chee, C. Y., & Ho, R. C. (2020). Mental health strategies to combat the psychological impact of COVID-19 beyond paranoia and panic. *Ann Acad Med Singapore*, 49(1), 1-3.

https://annals.edu.sg/pdf/special/COM20043_HoCSH_2.pdf

Huang, C., Wang, Y., Li, X., Ren, L., Zhao, J., Hu, Y., Zhang, L., Fan, G., Xu, J., Gu, X., Cheng, Z., Yu, T., Xia, J., Wei, Y., Wu, W., Xie, X., Yin, W., Li, H., Liu, M., ... Cao, B. (2020).

Clinical features of patients infected with 2019 novel coronavirus in Wuhan, China. *Lancet (London, England)*, 395(10223), 497-506. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30183-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30183-5)

Hui, D. S., I Azhar, E., Madani, T. A., Ntoumi, F., Kock, R., Dar, O., Ippolito, G., Mchugh, T. D.,

Memish, Z. A., Drosten, C., Zumla, A., & Petersen, E. (2020). The continuing 2019-nCoV epidemic threat of novel coronaviruses to global health—The latest 2019 novel coronavirus outbreak in Wuhan, China. *International Journal of Infectious Diseases*, 91, 264-266.

<https://doi.org/10.1016/j.ijid.2020.01.009>

- Jacob-Dazarola, R. (2018). Desde la utilidad a la emoción. *RChD: creación y pensamiento*.
<https://doi.org/10.5354/0719-837X.2018.50295>
- Jadue, G. (2002). Factores psicológicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso y a la deserción escolar. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 28. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052002000100012>
- Jiao, W. Y., Wang, L. N., Liu, J., Fang, S. F., Jiao, F. Y., Pettoello-Mantovani, M., & Somekh, E. (2020). Behavioral and Emotional Disorders in Children during the COVID-19 Epidemic. *The Journal of Pediatrics*, 221, 264-266.e1. <https://doi.org/10.1016/j.jpeds.2020.03.013>
- Jiménez, V. (2006). *Metacognición y comprensión de la lectura: Evaluación de los componentes estratégicos* [[Universidad Complutense], Servicio de Publicaciones].
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/5337/1/T27494.pdf>
- Jung, S. J., & Jun, J. Y. (2020). Mental Health and Psychological Intervention Amid COVID-19 Outbreak: Perspectives from South Korea. *Yonsei Medical Journal*, 61(4), 271-272.
<https://doi.org/10.3349/ymj.2020.61.4.271>
- Kleinginna, P. R., & Kleinginna, A. M. (1981). A categorized list of emotion definitions, with suggestions for a consensual definition. *Motivation and Emotion*, 5(4), 345-379.
<https://doi.org/10.1007/BF00992553>
- Lammers, W. J., Onweugbuzie, A. J., & Slate, J. R. (2001). Academic success as a function of gender, class, age, study habits, and employment of college students. *Research in the Schools*, 8(2), 71-81. <https://psycnet.apa.org/record/2002-10403-007>
- Lazarus, R. S. (1981). *Thoughts on the Relations Between Emotion and Cognition*. 6.

- Lazarus, R. S. (2000). Estrés y emoción manejo e implicaciones en nuestra salud. *Manejo e implicaciones en nuestra salud*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
<https://www.edesclee.com/img/cms/pdfs/9788433015235.pdf>
- Mallett, C. A. (2016). Truancy: It's Not About Skipping School. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 33(4), 337-347. <https://doi.org/10.1007/s10560-015-0433-1>
- Martínez Godínez, V. L. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una investigación desde la epistemología dialéctico-crítica*. <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/3790>
- Matíz, L. (2012). *Rendimiento Académico de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad EAFIT*. 180.
- Mineduc. (2021). *Plan Educativo COVID 19 – Ministerio de Educación*.
<https://educacion.gob.ec/plan-educativo-covid-19/>
- Ministerio de Educación. (2020). *Plan Educativo Aprendemos juntos en casa*. 47.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Lineamientos-Plan-Educativo-Aprendemos-juntos-en-casa-Ciclo-Sierra-Amazonia.pdf>
- Ministerio de Salud Pública, E. M. de S. (2020). *Acuerdo N° 00126-2020 Emergencia Sanitaria Sistema Nacional de Salud—Ecuador*. <https://paho-covid-prod.atmire.com/handle/20.500.12663/542>
- Naciones Unidas Ecuador. (2021, enero 14). *Priorizar la educación para todos los niños y niñas es el camino a la recuperación | Naciones Unidas en Ecuador*.
<https://ecuador.un.org/es/109979-priorizar-la-educacion-para-todos-los-ninos-y-ninas-es-el-camino-la-recuperacion>, <https://ecuador.un.org/es/109979-priorizar-la-educacion-para-todos-los-ninos-y-ninas-es-el-camino-la-recuperacion>

Nishiura, H., Jung, S., Linton, N. M., Kinoshita, R., Yang, Y., Hayashi, K., Kobayashi, T., Yuan, B., & Akhmetzhanov, A. R. (2020). The Extent of Transmission of Novel Coronavirus in Wuhan, China, 2020. *Journal of Clinical Medicine*, 9(2), Art. 2.

<https://doi.org/10.3390/jcm9020330>

ONU. (2020a). *El nuevo coronavirus y el derecho a la educación*. UNICEF.

<https://www.unicef.es/blog/nuevo-coronavirus-derecho-educacion>

Oñate, S. (2021, diciembre 17). *Ecuador, con bajo desempeño en lectura*. El Comercio.

<https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/ecuador-bajo-desempeno-lectura-ninos.html>

Organización Mundial de la Salud. (2022, octubre 8). *Salud mental: Fortalecer nuestra respuesta*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Osses Bustingorry, S., & Jaramillo Mora, S. (2008). Metacognición: Un camino para aprender a aprender. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(1). [https://doi.org/10.4067/S0718-](https://doi.org/10.4067/S0718-07052008000100011)

[07052008000100011](https://doi.org/10.4067/S0718-07052008000100011)

Panadero, E. (2017). A Review of Self-regulated Learning: Six Models and Four Directions for Research. *Frontiers in Psychology*, 8.

<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2017.00422>

Paricio del Castillo, R., & Pando, M. F. (2020). Salud mental infanto-juvenil y pandemia de Covid-19 en España: Cuestiones y retos. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 37(2), Art. 2.

<https://doi.org/10.31766/revpsij.v37n2a4>

Pazmiño Erazo, E. E., Alvear Velásquez, M. J., Saltos Chávez, I. G., & Pazmiño Pullas, D. E. (2021). Factores relacionados con efectos adversos psiquiátricos en personal de salud

- durante la pandemia de COVID-19 en Ecuador. *Revista Colombiana De Psiquiatria*, 50(3), 166-175. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2020.12.007>
- Proctor, B. E., Prevatt, F. F., Adams, K. S. (Katharine S., Reaser, A., & Petscher, Y. (2006). Study Skills Profiles of Normal-Achieving and Academically-Struggling College Students. *Journal of College Student Development*, 47(1), 37-51. <https://doi.org/10.1353/csd.2006.0011>
- Ramírez Vázquez, R., Escobar García, I., Beléndez, A., & Arribas Garde, E. (2020). *Factores que afectan el rendimiento académico*. <https://doi.org/10.26571/reamec.v8i3.10842>
- Razeto, A. (2020). Hacia la prevención del ausentismo escolar: Propuestas para la intervención socioeducativa. *Revista Brasileira de Educação*, 25. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782020250037>
- Reeve, J. (2011). *Motivación y emoción*. McGraw-Hill. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/22488921e36d90caef3d8973d805dcb.pdf>
- RGLOEI. (2014). *Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. 116. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Reglamento-General-Ley-Organica-Educacion-Intercultural.pdf>
- Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional intelligence. *Imagination, cognition and personality*, 9(3), 185-211. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>
- Sánchez, I. M. (2021). Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes. *MEDISAN*, 25(1), 123-141. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1029-30192021000100123&lng=es&nrm=iso&tlng=pt
- Santillán, A. D. (2021). *Incidencia de la educación virtual en el rendimiento académico de los estudiantes de básica superior* [Universidad Estatal de Milagro].

<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/5701/1/SANTILLAN%20MENDOZA%20ANTONELLA.pdf>

Tamayo, Ó. E. (2015). *Algunos criterios orientadores de una política de formación integral en la universidad*. 10.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=ALGUNOS+CRITERIOS+ORIENTADORES+DE+UNA+POL%3%8DTICA+DE+FORMACI%3%93N+INTEGRAL+EN+LA+UNIVERSIDAD&btnG=

Toro Álvarez, F. (2013). *Claridad organizacional* (pp. 143-154).

<https://doi.org/10.21772/gco.ibe.c10>

UNESCO. (2020a). *COVID-19: Problemas sociales y psicológicos en la pandemia*.

<https://www.unesco.org/es/articulos/covid-19-problemas-sociales-y-psicologicos-en-la-pandemia>

UNESCO, L. O. de las N. U. para la E., la Ciencia y la Cultura. (2020b). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. OREALC/CEPAL.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075>

Valcárcel-Subía, C. E., Santiesteban-Díaz, Y. M., & Abad-Morán, M. J. (2021). Salud mental y pandemia de COVID-19 en Ecuador. *INSPILIP. Revista Ecuatoriana de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud Pública*, 5, 1-7.

<https://web.s.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=25880551&AN=155407896&h=%2bx%2fAZTZrdJauSPTlxcSeYFYVp76AruSgpslxftecztvVPhyt%2fwBMOwSWq2uOdcN3xzyIMZBddremiQmiVcXdDA%3d%3d&ctrl=c&resultNs=AdminWebAuth&resultLocal=ErrCrlNotAuth&ctrlhashurl=login.aspx%3fdire>

ct%3dtrue%26profile%3dehost%26scope%3dsite%26auth%3dcrawler%26jrnl%3d25880551%26AN%3d155407896

- Valdivieso, M. A., Burbano, V. M., & Burbano, A. S. (2020). Percepción de estudiantes universitarios colombianos sobre el efecto del confinamiento por el coronavirus, y su rendimiento académico. *Espacios*, *41*(42). <https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n42p23>
- Vecina-Jiménez, M. L. V. (2006). Emociones positivas. *Papeles del Psicólogo*, *27*(1), 9-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77827103>
- Velázquez, L. G. (2020). Estrés académico en estudiantes universitarios asociado a la pandemia por COVID-19. *Espacio I+D, Innovación más desarrollo*, *9*(25), Art. 25. <https://doi.org/10.31644/IMASD.25.2020.a10>
- Voelkl, K. E. (1997). Identification with School. *American Journal of Education*, *105*(3), 294-318. <https://doi.org/10.1086/444158>
- Wang, X. (2022). Influences of Learning Emotion on Learning Outcome in Online Teaching Mode. *International Journal of Emerging Technologies in Learning (iJET)*, *17*(08), 126-139. <https://doi.org/10.3991/ijet.v17i08.30459>
- Xie, M., & Chen, Q. (2020). Insight into 2019 novel coronavirus—An updated interim review and lessons from SARS-CoV and MERS-CoV. *International Journal of Infectious Diseases*, *94*, 119-124. <https://doi.org/10.1016/j.ijid.2020.03.071>
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2004). *Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Brujas. <https://es.scribd.com/document/357857207/Aspectos-de-La-Dimension-Estrategica-de-La-Investigacion-1#>

Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2014). *Técnicas para investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*.

<http://public.ebookcentral.proquest.com/choice/publicfullrecord.aspx?p=3185819>

Zimmerman, B. J. (2000). Chapter 2 - Attaining Self-Regulation: A Social Cognitive Perspective.

En M. Boekaerts, P. R. Pintrich, & M. Zeidner (Eds.), *Handbook of Self-Regulation* (pp. 13-39). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-012109890-2/50031-7>

MATRIZ DE VARIABLES DE ESTUDIO Y SU OPERACIONALIZACIÓN

Tema de la investigación: La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnica y en Ciencias “San Francisco de Quito”, y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Preguntas de investigación:

Objetivo de la investigación: Comprender la autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito” y su desempeño académico, en el contexto de la pandemia por COVID 19.

Conceptualización	Dimensiones	Sub Dimensiones	Indicadores	Ítems	Fuentes	Instrumentos
La percepción emocional es la capacidad de percibir y comprender las emociones propias y de las personas que te rodean. Es necesario prestar atención y descodificar las señales emocionales de la expresión facial, los movimientos corporales y el tono de voz. Esta habilidad se refiere al grado en que las personas pueden reconocer con precisión sus propias emociones, así como los estados y sensaciones fisiológicas y cognitivas asociadas con ellas. Por último, pero no menos importante, esta habilidad requeriría la capacidad de distinguir adecuadamente entre la sinceridad y la honestidad de las emociones manifestadas por los demás (Fernández Berrocal et al., 2005).	Autopercepción emocional		Miedo	¿Qué emociones sintió durante la pandemia?	Los niños, las niñas	Entrevista
			Enojo	¿Durante la pandemia, cómo demostraba/expresaba lo que sentía?		
			Tristeza	¿Cómo se sentía al estar lejos de sus compañeros/as durante la pandemia?		
			Felicidad			
			Desanimo			
			Preocupación			
			Desesperación			
			Llanto			
			Inquietud			
Según (Ramírez Vázquez et al., 2020) al desempeño académico	Desempeño académico		Dificultad a realizarlas	¿Cómo se sintió durante las clases virtuales en tiempo de pandemia?	Los niños, las niñas	Entrevista

<p>suele dividirse de acuerdo a las notas adquiridas, y estos conceptos están determinados por cuatro perspectivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza una comparación con otras materias del sistema educativo, en donde se sugiere que no hay dos iguales. 2. Los sistemas educativos han enfatizado consistentemente el aprendizaje como adquisición (instrucción). 3. Las personas son diversas y el contexto en el que se desarrolla cada individuo, en donde la sociedad misma emite juicios de carácter personal. 4. El alto y el bajo desempeño pertenecen a una constante que varía de menos a más y viceversa, reconociendo la posición de algunas modalidades y habilidades que conducen a diferencias entre unas personas y otras (p. 212). 			<p>tareas de manera virtual</p> <p>Dificultad a realizarlas de manera autónoma</p> <p>Falta de comunicación asertiva con el docente</p>	<p>¿Cómo se sentía al no entender algún tema de clase cuando estaba en la pandemia?</p> <p>¿Al realizar una evaluación en cualquier asignatura de forma virtual durante la pandemia, cómo se sintió?</p> <p>¿Qué es lo que le gusta de recibir clases en la institución?</p> <p>¿Piensa que hubo un cambio en su nivel de aprendizaje en el retorno a la presencialidad? ¿cuál fue?</p>		
<p>La Organización Mundial de la Salud anuncio la presencia de la Pandemia COVID-19 el 11 de marzo de 2020, sin</p>	<p>Pandemia COVID-19</p>		<p>Causas y consecuencias</p>	<p>¿Qué fue lo positivo que hubo en casa durante la pandemia?</p>	<p>Los niños, las niñas</p>	<p>Entrevista</p>

<p>embargo, aún no está completamente justificado lo que la produjo, se conoce de su mortalidad y su rápida contaminación. Tras el descubrimiento de su llegada al Ecuador el 29 de febrero se promovieron todos los mecanismos de protección como el Comité de Operaciones de Emergencia nacional (COE) y sus equivalentes cantonales, pero en pocas semanas la pandemia impactó con fuerza al sistema de salud pública (UNESCO, 2020b, p. 134)</p>			<p>de la pandemia</p>	<p>¿En su casa que cosas fueron negativas durante la pandemia?</p>		
--	--	--	---------------------------	--	--	--

Nota: Elaboración propia

ANEXOS

Anexo A. oficio de aceptación de la institución para ejecución del trabajo de titulación.

Guayllabamba, 05 de octubre de 2022

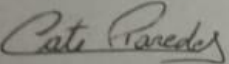
Doctor
Alfonso Vásquez
RECTOR UEM SAN FRANCISCO DE QUITO

De mi consideración


Con un cordial saludo, a la vez auguro el mejor de los éxitos en las funciones que viene desempeñando. La presente es para solicitar de la manera más comedida su autorización y colaboración, estoy cursando la maestría EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES por cuanto requiero aplicar una entrevista a los niños y niñas de 5to de Educación General Básica. Para el desarrollo de la investigación con el tema La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias "San Francisco de Quito, y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19", información que es anónima y confidencial. Cabe recalcar que los resultados obtenidos en la entrevista serán entregados a la institución que usted tan acertadamente dirige.

Por la favorable atención que dé a la presente, anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,


Cati Paredes

AUTORIZADO
por Coord. pro con tutora y
vice rectora
10/10/2022

 UNIDAD EDUCATIVA
SAN FRANCISCO DE QUITO
REC 10
05 OCT 2022 1:50 PM
RECIBIDO

Anexo B. Formato de consentimiento informado para los padres de los estudiantes que serán aplicadas las entrevistas.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSTGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente documento está dirigido a los estudiantes de 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito”, durante el período 2022

PARTE I. INFORMACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación:

La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito”, y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19

Nombre del Investigador/a: Cati Margarita Paredes Cevallos

Introducción:

En el presente estudio se busca conocer cuál es la autopercepción emocional de los niños, niñas y su desempeño académico en el contexto del COVID 19

Objetivo de la investigación

Comprender la autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito” y su desempeño académico, en el contexto de la pandemia por COVID 19.

Procedimiento

Se solicita el permiso a la/el representante para realizar la entrevista en la institución educativa.

Se le aplicará una entrevista sobre el tema: la autopercepción emocional y el aprendizaje en este tiempo de pandemia. La cual tendrá preguntas semiestructuradas.

Duración

La entrevista durará 45 minutos aproximadamente

Riesgos o molestias

No existen riesgos y/o molestias

Beneficios (individual y social)

El beneficio social que se obtendrá de este estudio es la construcción de conclusiones sobre la temática, con la finalidad de que este constructo de indagación aporte como fuente de información para futuras investigaciones dentro y fuera de la Universidad.

Confidencialidad:

Sus datos serán protegidos en la investigación

Participación voluntaria

La participación de la persona invitada es libre y voluntaria

Derecho a retirarse

Si el/la participante lo desea puede retirarse de la investigación, esto no implica ningún perjuicio

Más información

En caso de que requiera más información se puede comunicar con la investigadora del presente proyecto

Registro de información

Grabación de audio () Grabación de video () Fotografías ()

PARTE II: FIRMA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, en calidad de representante legal de _____, declaro que he leído este consentimiento informado y/o se me ha leído y comprendo en qué consiste la participación de mi hijo/hija en la investigación con el tema: La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito”, y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19.

confirmando que he hecho preguntas y me han sido respondidas. además, en caso de tener dudas me puedo comunicar con Cati Margarita Paredes Cevallos al número de teléfono 0998117590, o al correo electrónico catizahid@yahoo.com

estoy de acuerdo (con que se grabe en audio o que se grabe en video y se tome fotografías), la información que yo provea.

Finalmente, entendido que la investigación titulada *La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito”*, y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19, con la autorización de ustedes como adultos responsables del menor se aclara la entrevista y cada una de las actividades se realiza con el fin de obtener información que podría ser usada para el análisis de nuestra investigación, protegiendo la identidad de cada uno de los niños y niñas participantes.

Por lo tanto, acepto que mi hijo/a participar en esta investigación.

Firma

CC:

Asentimiento

A continuación, se le explicara al niño, a la niña de la existencia de la siguiente actividad y su asentimiento, evitando violar su identidad como ser social de derecho.

Hola, soy _____ y acepto participar en esta divertida entrevista.

(Nombre del participante)	(Firma o huella del participante)	Fecha
Cati Margarita Paredes Cevallos (Nombre del investigador que aplica el Consentimiento Informado)	(Firma del investigador que aplica el Consentimiento Informado)	Fecha

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente documento está dirigido a los estudiantes de 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias "San Francisco de Quito", durante el periodo 2022

PARTE I. INFORMACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación:

La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias "San Francisco de Quito", y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID-19

Nombre del Investigador/a: Cati Margarita Paredes Cevallos

Introducción:

En el presente estudio se busca conocer cuál es la autopercepción emocional de los niños, niñas y su desempeño académico en el contexto del COVID-19.

Objetivo de la investigación

Comprender la autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias "San Francisco de Quito" y su desempeño académico, en el contexto de la pandemia por COVID 19.

Procedimiento

Se solicita el permiso a la/el representante para realizar la entrevista en la institución educativa. Se le aplicará una entrevista sobre el tema: la autopercepción emocional y el aprendizaje en este tiempo de pandemia. La cual tendrá preguntas semiestructuradas.

Duración

La entrevista durará 45 minutos aproximadamente

Riesgos o molestias

No existen riesgos y/o molestias

Beneficios (individual y social)

El beneficio social que se obtendrá de este estudio es la construcción de conclusiones sobre la temática, con la finalidad de que este constructo de indagación aporte como fuente de información para futuras investigaciones dentro y fuera de la Universidad.

Confidencialidad:

Sus datos serán protegidos en la investigación

Participación voluntaria

La participación de la persona invitada es libre y voluntaria

Derecho a retirarse

Si el/la participante lo desea puede retirarse de la investigación, esto no implica ningún perjuicio

Más información

En caso de que requiera más información se puede comunicar con la investigadora del presente proyecto

Registro de información

Grabación de audio () Grabación de video () Fotografías ()

PARTE II: FIRMA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Nancy Bosque, en calidad de representante legal de Jacqueline Alvarez, declaro que he leído este consentimiento informado y/o se me ha leído y comprendo en qué consiste mi participación en la investigación con el tema: La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias "San Francisco de Quito", y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19.

Confirmando que he hecho preguntas y me han sido respondidas. Además, en caso de tener dudas me puedo comunicar con Cati Margarita Paredes Cevallos al número de teléfono 0998117590, o al correo electrónico catizahid@yahoo.com

Estoy de acuerdo (con que se grabe en audio o que se grabe en video y se tome fotografías), la información que yo provea.

Finalmente, entendido que la investigación titulada *La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias "San Francisco de Quito", y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19*, con la autorización de ustedes como adultos responsables del menor se aclara la entrevista y cada una de las actividades se realiza con el fin de obtener información que podrá ser usada para el análisis de la investigación, protegiendo la identidad de cada uno de los niños y niñas participantes.

Por lo tanto, acepto que mi hijo/a participar en esta investigación.

CC: 175440676-1

Jacqueline Alvarez (Nombre del representante del participante)	<u>Nancy Bosque</u> (Firma o huella del representante del participante)	10-10-2022 Fecha
Cati Margarita Paredes Cevallos (Nombre del investigador/a que aplica el Consentimiento Informado)	<u>Cati Paredes</u> (Firma del investigador que aplica el Consentimiento Informado)	10-10-2022 Fecha

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Asentimiento

A continuación, se le explicara al niño, a la niña de la existencia de la siguiente actividad y su asentimiento, evitando violar su identidad como ser social de derecho.

Hola, soy

y acepto participar en esta

divertida entrevista.

<i>Jacqueline Rafaela Alvarez Borque</i> (Nombre del participante)	<i>Jacqueline Rafaela Alvarez Borque</i> (Firma o huella del participante)	<i>08-11-2022</i> Fecha
Cati Margarita Paredes Cevallos (Nombre del investigador que aplica el Consentimiento Informado)	<i>Cati Paredes</i> (Firma del investigador que aplica el Consentimiento Informado)	<i>08-11-2022</i> Fecha





Quito, 23 de septiembre de 2022

MSc.

Valeria Carrera

DOCENTE UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento y le solicito muy comedidamente lo siguiente:

Yo, Cati Margarita Paredes Cevallos, con cédula de identidad 1002156931, Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Psicología Educativa y Orientación, y maestrante de la Universidad Técnica del Norte en el programa de Maestría Educación mención en Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales, al momento me encuentro preparando mi trabajo de titulación, La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito”, y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19

El objetivo de mi proyecto es Comprender la autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito” y su desempeño académico, en el contexto de la pandemia por COVID 19

Conocedora de su experiencia personal y su alta capacidad profesional me permito solicitarle, muy comedidamente su valiosa colaboración en la validación del instrumento a utilizarse en la recolección de datos de la investigación anteriormente mencionada.

- Una entrevista semiestructurada que será aplicada a los niños y niñas de 5to grado de Educación General Básica, para conocer las autopercepciones emocionales en el contexto de la pandemia por COVID 19.
- Analizar la autopercepción emocional de impacto en el desempeño académico en los estudiantes de 5to de Educación General Básica, en el contexto de la pandemia por COVID 19

Reciba usted mis agradecimientos por la ayuda prestada.

Saludos cordiales,



Lic. Cati Margarita Paredes Cevallos

1002156931

0998117590

mparedesc@utn.edu.ec / catizahid@yahoo.com

DATOS DEL/A VALIDADOR/A

NOMBRES Y APELLIDOS: _____ Diana Valeria Carrera Haro _____

CÉDULA DE IDENTIDAD: _____ 1720173614 _____

TÍTULO: _____ Psicóloga Clínica / Mgs. En Salud Pública _____

CAMPO DE ESPECIALIZACIÓN: __ Tratamiento en consulta privada desde la práctica clínica a adolescentes y personas adultas; inserción laboral y entrenamiento en habilidades de la vida diaria de _____ personas _____ con _____ discapacidad intelectual _____

TELÉFONOS:

CELULAR: _____ 098-4480-438 _____

TRABAJO: _____ 098-4480-438 _____

INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA: __ Consulta privada y Organización de las Naciones Unidas-ONU _____

FUNCIÓN: _____ Psicóloga Clínica / Stress Counselor _____

FIRMA


Valeria Carrera Haro
C. 1720173614

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: ENTREVISTA AL ESTUDIANTE

PENSAMIENTOS ACERCA DE LA PANDEMIA		Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Observación
¿Qué emociones sintió durante la pandemia?	Coherencia de la pregunta del instrumento con el objetivo de investigación.	X				
	Comprensión de la pregunta elaborada en el instrumento.	X				
	Claridad en la formulación de las preguntas del instrumento.	X				
	Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de estudio en la formulación de la pregunta.	X				
	Importancia y utilidad de la pregunta elaborada para la investigación.	X				
PENSAMIENTOS ACERCA DE LA PANDEMIA		Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Observación
¿Durante la pandemia, cómo demostraba/expresaba lo que sentía?	Coherencia de la pregunta del instrumento con el objetivo de investigación.	X				
	Comprensión de la pregunta elaborada en el instrumento.	X				
	Claridad en la formulación de la pregunta del instrumento.	X				
	Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de estudio en la formulación de la pregunta.	X				
	Importancia y utilidad de la pregunta elaborada para la investigación.	X				
EMOCIONES GENERALES DURANTE LA PANDEMIA		Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Observación
¿Qué fue lo positivo que hubo en casa durante la pandemia?	Coherencia de la pregunta del instrumento con el objetivo de investigación.	X				
	Comprensión de la pregunta elaborada en el instrumento.	X				
	Claridad en la formulación de la pregunta del instrumento.	X				
	Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de estudio en la formulación de la pregunta.	X				
	Importancia y utilidad de la pregunta elaborada para la investigación.	X				
EMOCIONES GENERALES DURANTE LA PANDEMIA		Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Observación

¿En su casa que cosas fueron negativas durante la pandemia?	Coherencia de la pregunta del instrumento con el objetivo de investigación.	X				
	Comprensión de la pregunta elaborada en el instrumento.	X				
	Claridad en la formulación de la pregunta del instrumento.	X				
	Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de estudio en la formulación de la pregunta.	X				
	Importancia y utilidad de la pregunta elaborada para la investigación.	X				
EMOCIONES GENERADAS DURANTE LA PANDEMIA		Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Observación
¿Cómo se sentía al estar lejos de sus compañeros/as durante la pandemia?	Coherencia de la pregunta del instrumento con el objetivo de investigación.	X				
	Comprensión de la pregunta elaborada en el instrumento.	X				
	Claridad en la formulación de la pregunta del instrumento.	X				
	Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de estudio en la formulación de la pregunta.	X				
	Importancia y utilidad de la pregunta elaborada para la investigación.	X				
EMOCIONES GENERADAS ENTORNO AL PROCESO EDUCATIVO		Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Observación
¿Cómo se sintió durante las clases virtuales en tiempo de pandemia?	Coherencia de la pregunta del instrumento con el objetivo de investigación.	X				
	Comprensión de la pregunta elaborada en el instrumento.	X				
	Claridad en la formulación de la pregunta del instrumento.	X				
	Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de estudio en la formulación de la pregunta.	X				
	Importancia y utilidad de la pregunta elaborada para la investigación.	X				
EMOCIONES GENERADAS ENTORNO AL PROCESO EDUCATIVO		Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Observación
¿Cómo se sentía al no entender algún tema de clase cuando estaba en la pandemia?	Coherencia de la pregunta del instrumento con el objetivo de investigación.	X				
	Comprensión de la pregunta elaborada en el instrumento.	X				

	Claridad en la formulación de la pregunta del instrumento.	X				
	Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de estudio en la formulación de la pregunta.	X				
	Importancia y utilidad de la pregunta elaborada para la investigación.	X				
EMOCIONES GENERADAS EN EL ENTORNO AL PROCESO EDUCATIVO		Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Observación
¿Al realizar una evaluación en cualquier asignatura de forma virtual durante la pandemia, cómo se sintió?	Coherencia de la pregunta del instrumento con el objetivo de investigación.	X				
	Comprensión de la pregunta elaborada en el instrumento.	X				
	Claridad en la formulación de la pregunta del instrumento.	X				
	Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de estudio en la formulación de la pregunta.	X				
	Importancia y utilidad de la pregunta elaborada para la investigación.	X				
EMOCIONES EN LA RELACIÓN AL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD		Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Observación
¿Qué es lo que le gusta de recibir clases en la institución?	Coherencia de la pregunta del instrumento con el objetivo de investigación.	X				
	Comprensión de la pregunta elaborada en el instrumento.	X				
	Claridad en la formulación de la pregunta del instrumento.	X				
	Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de estudio en la formulación de la pregunta.	X				
	Importancia y utilidad de la pregunta elaborada para la investigación.	X				
EMOCIONES EN LA RELACIÓN AL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD		Excelente	Buena	Regular	Deficiente	Observación
¿Piensa que hubo un cambio en su nivel de aprendizaje en el retorno a la presencialidad? ¿cuál fue?	Coherencia de la pregunta del instrumento con el objetivo de investigación.	X				
	Comprensión de la pregunta elaborada en el instrumento.	X				
	Claridad en la formulación de la pregunta del instrumento.	X				
	Uso de un lenguaje comprensible para la población u objeto de	X				

	estudio en la formulación de la pregunta.					
	Importancia y utilidad de la pregunta elaborada para la investigación.	X				

Fecha de validación: 10 de octubre de 2022 _____

Observaciones

generales:

FIRMA DEL/LA VALIDADOR/A

Valeria Carrera Haro
C. 1720173614

Anexo D. Entrevista dirigida a los niños, niñas

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Entrevista

Tema: La autopercepción emocional de los estudiantes del 5to de EGB de la Unidad Educativa Municipal Técnico y en Ciencias “San Francisco de Quito”, y su desempeño académico en el contexto de la pandemia por COVID 19

Datos informativos:

Entrevistado/a: _____

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Pensamientos acerca de la pandemia

¿Qué emociones sintió durante la pandemia?

¿Durante la pandemia, cómo demostraba/expresaba lo que sentía?

Emociones generales durante la pandemia

¿Qué fue lo positivo que hubo en casa durante la pandemia?

¿En su casa que cosas fueron negativas durante la pandemia?

¿Cómo se sentía al estar lejos de sus compañeros/as durante la pandemia?

Emociones generadas entorno al proceso educativo

¿Cómo se sintió durante las clases virtuales en tiempo de pandemia?

¿Cómo se sentía al no entender algún tema de clase cuando estaba en la pandemia?

¿Al realizar una evaluación en cualquier asignatura de forma virtual durante la pandemia, cómo se sintió?

Emociones en relación al retorno a la presencialidad

¿Qué es lo que le gusta de recibir clases en la institución?

¿Piensa que hubo un cambio en su nivel de aprendizaje en el retorno a la presencialidad? ¿cuál fue?

Entrevista

Datos informativos:

Entrevistado/a: _____Jaqueline Álvarez_____

Fecha: _____Hora: _____

¿Qué emociones sintió durante la pandemia?

Estaba confundida.

Ya.

Y también sorprendida.

¿Y ya algo más?

Porque confundida y sorprendida.

Porque o sea de un día a otro que está bien, estuvimos en clases, nos mandaron un mensaje que íbamos a tener clases virtuales y eso me sorprendí y me confundí.

Yo estaba relajada y feliz

¿Qué fue lo positivo que hubo en casa durante la pandemia?

Lo positivo es que mi papá ya se recuperó de lo del enfermo que estaba

Ya.

¿Qué más?

nada mas

¿En la casa que cosas negativas hubo durante la pandemia?

Cuando o sea a mi mamá se iba con mi papá al doctor y no volvió después de 2 días.

Ya.

Me ponía muy triste porque estaban lejos de mí

Ya.

¿Cómo se sentía al estar lejos de sus compañeros durante la pandemia?

Me sentía muy pensativa

Ya.

Por qué o sea con ellos jugaba y estábamos juntos.

Me sentía.

Confundido.

Ya.

También un poco triste.

¿Cómo se sintió durante las clases virtuales en tiempo de pandemia?

Un poco nerviosa

¿Por qué?

Porque a mí no me gusta mucho las clases virtuales y por eso me ponía nerviosa

¿Por qué?

Porque nos da menos yo sí tener algunos nervios y por eso es que no me gusta estar así.

¿Pero tienes razón, por qué estar nerviosa?

Algunas por qué.

El profe a veces nos hablaba, nos decía que no hagamos de esto y mis compañeros se pusieron mal me y por eso me ponía nerviosa.

¿Cómo se sentía al no entender algún tema de la de las clases cuando usted estaba en la pandemia?

Confundida, sorprendida

Ya, que más.

También estaba muy pensativa ya.

¿Por qué?

O sea, porque no entendía si yo casi siempre se entender todo

Pero me relajaba ya cuando le decía al profe q me explique para entender mejor

Al realizar una evaluación en cualquier asignatura de forma habitual durante la pandemia. ¿Cómo se sentía?

Tranquila no había problema con eso porque me preparaba bien

Bien como usted sabía, súper tranquila mientras estaba en la pandemia

¿Qué es lo que más le gusta recibir clases aquí en la institución?

Que puedo convivir con mis compañeros, que pueden entender más bien las clases

Eso nomas.

¿Piensa que hubo algún cambio a su nivel académico, a su nivel de aprendizaje en el retorno a la presencialidad?

sí hubo un cambio porque en clases virtuales baje un poco en notas y ahora en presencial estoy subiendo, porque aquí aprendo más ósea, el profe tiene más tiempo, nos explicaba mas

Anexo D codificación de las entrevistas en el programa Atlas ti

The screenshot shows the ATLAS.ti interface with the following content:

- Menu:** Archivo, Inicio, Buscar & Codificar, Analizar, Importar & Exportar, Herramientas, Ayuda, Documento, Herramientas, Vista.
- Toolbar:** Pegar, Crear cita libre, Asignar códigos, Codificación in vivo, Codificación rápida, Buscar & Codificar, Codificación de grupo focal, Renombrar, Eliminar, Desvincular, Invertir dirección de vínculo, Relación de vínculo, Comentario, Nube de palabras, Lista de palabras, Buscar en documento, Editar, Imprimir.
- Project Explorer (Explorador del proyecto):** Cati, Documentos (10), Códigos (67), Memos (0), Redes (0), Grupos de documento, Grupos de códigos (0), Grupos de memos (0), Grupos de redes (0), Transcripciones de m.
- Main Text Area:**

1 **¿Qué emociones sintió durante la pandemia?**
Primeramente estaba triste.
Porque no podía ver a mis compañeros.
No los podía abrazar por a cada rato utilizar mascarilla.
Veces feliz.
No tenía que levantar tan temprano, pero me sentía como que me ardián los ojos.
Que ya estaba mucho tiempo en la compu.
O que tenía que hacer deberes.
Y era mejor en presencial.
Algo más.
No.
2 **Durante la pandemia, como demostraba/expresaba lo que estaba sintiendo?**
Le decía a mi mamá que cuando vamos a volver a presencial porque me sentía muy cansada de estar cada rato aprendiendo en virtual y era mejor ir al presencial. Ya estaba cansada.
Ya, pero como demostraba ese cansancio.
Ya me dolía la cabeza.
Que más.
Y, ¿cómo es esa forma de expresarse?
Es que me dolía la cabeza porque estaba mucho tiempo en la compu y tenía que ingresar. Tenía más, horas de clase y eso me estresaba.
Ya, pero decía ay, estoy estresada, como le decía, ¿cómo se sentía, por qué usted dice un día me estrese?
¿Como era cuando usted llegaba a ese estrés, como lo demostraba?
Un día me dio fiebre, ahí mi mamá se dio cuenta que estaba estresada, ahí le cuento como me sentía.
Ahí le exprese que no quería seguir así.
Como le dijo usted de la mamá.
- Code Field (Right):**
 - 31 Tristeza
 - 32 DUALIDAD de emociones
 - 33 Exceso de tiempo frente al co...
 - 34 Necesidad de la presencialidad
 - 35 Síntomas propios del cansancio
 - 36 Estres
 - 37 Fiebre

The screenshot shows the ATLAS.ti interface with the following content:

- Menu:** Archivo, Inicio, Buscar & Codificar, Analizar, Importar & Exportar, Herramientas, Ayuda, Documento, Herramientas, Vista.
- Toolbar:** Pegar, Crear cita libre, Asignar códigos, Codificación in vivo, Codificación rápida, Buscar & Codificar, Codificación de grupo focal, Renombrar, Eliminar, Desvincular, Invertir dirección de vínculo, Relación de vínculo, Comentario, Nube de palabras, Lista de palabras, Buscar en documento, Editar, Imprimir.
- Project Explorer (Explorador del proyecto):** Cati, Documentos (10), Códigos (67), Memos (0), Redes (0), Grupos de documento, Grupos de códigos (0), Grupos de memos (0), Grupos de redes (0), Transcripciones de m.
- Main Text Area:**

3 Un día me dio fiebre, ahí mi mamá se dio cuenta que estaba estresada, ahí le cuento como me sentía.
Ahí le exprese que no quería seguir así.
Como le dijo usted de la mamá.
Así que no quiero, ya que me puedo dar más enfermedades.
Algo más.
4 **¿Qué fue lo positivo que hubo en casa durante la pandemia?**
Era no ponerme el uniforme completo y no pasar tantas horas en clase solo pasamos tres horas.
Era bueno tener tan poquitas horas de clase.
Me sentía mejor aquí me estreso mucho.
Y no vengo desayunando.
Algo más.
5 **¿Qué cosas fueron negativas en casa durante la pandemia?**
Es que a mi mamá y a mi papi les dio el COVID
Pensaba que me iban a pasar a mí.
Tenía miedo.
7 Que me pasen por que dicen que esta enfermedad es fuerte.
Y no quería que me pasen por eso se estaban cuidando, pero no me pasaron.
¿Cómo está ese miedo?
Tenía miedo, me pondría a cada rato mascarilla.
Ya.
Oh mi abuelita me da vitaminas.
Ya.
Algo más.
8 **¿Cómo se sentía al estar lejos de sus compañeros durante la pandemia?**
Me sentía triste.
Porque no tenía con quien jugar con quién salir a recreo, no había recreos, sólo decía el profe va salgan y no tenía con quien jugar.
- Code Field (Right):**
 - 38 Fiebre
 - 39 Menos horas de clase
 - 40 Poco uso del uniforme
 - 41 Padres contagiados de COVID
 - 42 Manifestaciones de miedo
 - 43 Necesidad de jugar físicament...
 - 44 Nula interacción física entre a...